IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1869 — NUM. 60

ALMANAQUE

HOY 17—San Patricio obispo y santa Gertrudis virgen.

SOLICITADAS

Al Sr. Redactor de *La Nacion Argentina*. Da las gracias por su valiosa y espontánea defensa, y le suplica la insercion de este escrito. Su atento S. Q. B. S. M.

Simon Luengo.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1869.

Exelentisimo Sr.

El coronel D. Simon Luengo, con la libreta del Banco de la Provincia: que acompaño, por la cual consta haber depositado á la órden de V. E. el importe de la pena pecuniaria de mil pesos fuertes, á que conjuntamente con la de destierro fui condenado por derechos politicos,—á V. E. digo:

I.

Que la última resolucion de V. E. fundada esencialmente *en no estar en posesion de mi causa*, me habia reducido al estremo de tener que soportar largos años de prision por encontrarme personal y aisladamente á disposicion de V. E. sin estarlo el proceso, y sin que se hubiese pedido este, ó enviadóseme á mi allí donde el proceso se encontraba:—aberracion que hacia no poder siquiera ser representado por el defensor que habia elejido, quien habia aceptado, y que con su firma autoriza la relacion que vengo haciendo; ni, por consiguiente, poder dirijirme desde la cárcel de Buenos Aires al Juez Seccional residente en el Rosario, para solicitar la venta de una propiedad embargada en Córdoba, y con su precio satisfacer la multa; ni finalmente, poder aguardar disminucion de los años de destierro por los años de cárcel: multiplicándose asi las penas y los padecimientos, hasta por dificultades mecánicas, que parece ser la sola causa en que han concurrido, al menos en tan gran número y en confusion tan estraña.

II

En conflicto tal; sin haberme permitido el servicio militar labrar fortuna, amigos cuyos buenos oficios no me era dado tampoco el desairar, me han convencido de la inutilidad de hacer ensayos sobre atribuciones de Tribunales, y otros principios juridicos, que habrian tenido que escollar ante la naturaleza erizada, de una causa que ha llegado á ser un fenómeno en su forma, como acabo de enunciarlo.

A ellos,—Jefe de la República, sin juez, y que pareceria abandonado del Universo,—tengo el honor de deber en forma de dinero, eso que la libreta cotiza como tal á uno de los efectos de la múltiple sentencia condenatoria; pero que mi corazon aquilata como la honra y la fibra republicana de hombres del pueblo á quienes mi condicion de preso politico no inspira la mengua de concurrir á privarles del agua y el fuego, sino la gloria de cooperar á salvar en él la dignidad del pais, salvando la dignidad del ciudadano.

III.

Yo me enorgullezco, señor, de ser argentino, al recibir de manos de argentinos lo que V. E. lo obliga á verter en las arcas públicas, devolviendoles asi indirectamente lo mismo que se han desprendido para rescatar á un compatriota. Obolo ruin en si mismo para el tesoro, es sin embargo, una prenda fructifera arrojada en el seno del porvenir Del porvenir de pueblos destinados á vivir de otra cosa que del pan amasado con la zizaña de los rencores.

Sin esos actos espontaneos y concienzudos de los hombres del pueblo, no siempre pueden tampoco sus mandatarios inspirarse en verdaderas tendencias de una época, en las verdaderas necesidades de una sociedad nueva y por lo mismo tan fácil de ser esplotada por el interés encubierto.

Sin esos movimientos de opinion entre nosotros mismos (lo que ahora parece absurdo) seguirian todavia los españoles siendo llamados *godos* y privados hasta por ley, de ser tutores, como en la época de los viejos odios entre realistas y patriotas.

Sin esos pequeños actos de verdadera intuicion politica y de regeneracion social con que los esfuerzos individuales preparan los esfuerzos gubernamentales, no habria llegado el dia en que el presidente de los Estados-Unidos, con grande honor para su nombre y para su patria, se hubiese encontrado en actitud de declarar, como acaba de hacerlo respecto de los actores de la mas colosal rebelion que figura en la historia:—«Que «estas medidas juzgadas antes necesarias y «propias, pueden ser hoy sábia y justamente «retiradas, y que una amnistia y perdon ge«neral por complicidad en dicha rebelion «que alcance á todos los que tomaron alguna «parte en ella, vendrá á asegurar la paz, ór«den y prosperidad permanente en todo el «territorio, y restablecerá los vinculos de «confianza y sentimientos fraternales en el «pueblo y el respeto y obediencia al gobier«no nacional establecido por sus patrióticos «fundadores *para el bien estar comun.*»

IV.

V. E. ha de escusarme la estension de un escrito cuya materia estaba reducida á la oblacion de una multa, cuando sepa, como me hago un triste honor en asegurar: que en los años que lleva mi causa, es esta una de las raras ocasiones en que el carácter argentino se ha mostrado en toda su honradez nativa, depurado de enconosas pasiones de circulos que deben perderse dentro del gran circulo de la Constitucion, la cual asi garante la libertad de conciencia religiosa, como la de conciencia politica.

Maltratrado, encarcelado, desvalido, y haciendo uso forzoso de la generosa obligacion de mis amigos, espero que V. E. comprenderá el móvil que me ha compelido á consignar mi gratitud aqui, por la sorpresa que me tenian preparada, y que es de esa clase de actos modestos, pero eminentemente democráticos que saben recojer y aprovechar los gobiernos de sensatez y providad.

Ruego finalmente á V. E. quiera disponer: que cumplida como queda por mi, merced á mis amigos, la pena pecuniaria, se me designe el vapor en que deba dirijirme á Montevideo para cumplir mi pena de destierro.

A V. E. suplico asi se sirva proveer.

SIMON LUENGO.
MIGUEL NAVARRO VIOLA.

—

Ministerio de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.

En virtud de la consignacion hecha por el reo Simon Luengo, del importe de la multa que se le impuso, y que consta de la libreta del Banco de la Provincia que se acompaña, librense las órdenes necesarias para que el reo Simon Luengo salga del pais á cumplir su condena, en el primer vapor que se dirija á Montevideo.

Respecto á la libreta, pásese al Ministerio de Hacienda para que dé entrada en las arcas públicas á la multa oblada.

SARMIENTO.
AVELLANEDA.

SECCION OFICIAL

Documentos provinciales.

DECRETO.

Declarando válidos los certificados de estudios preparatorios espedidos por los colejios nacionales de la República.

—

Departamento de gobierno-

Buenos Aires, Marzo 16 de 1869.

Considerando: 1° que por disposiciones vigentes los certificados de estudios preparatorios espedidos por los colejios nacionales del Uruguay y de Buenos Aires, para ingresar á las aulas de esta Universidad, y 2° que hay una verdadera conveniencia, no solo para Buenos Aires, sino tambien para las demas provincias hermanas, en hacerles participar de esta misma ventaja, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Los certificados, espedidos por los colejios nacionales existentes en la República, de estudios preparatorios, bien sean parciales ó de todas las asignaturas que en esta seccion se dictan en la Universidad de Cuenos Aires, serán válidas para ingresar á ella.

Art. 2° Los certificados á que se refiere el articulo anterior, serán autenticados por el ministro de gobierno de la respectiva provincia.

Art. 2° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
JUAN J. FERNANDEZ.

—

Juzgado de Paz de Barracas al Norte.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Juan S. Fernandez.

El abajo firmado Juez de Paz de Barracas al Norte tiene el honor de dirijirse al Sr. Ministro, para que se sirva llevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, el suceso escandaloso y grave que paso á referir:

Ayer 8 á las 7 de la mañana se presentaron en mi casa D. Epitacio del Campo y D. Antonino Cambacéres, que conmigo forman la Comision Inscriptora de esta Parroquia, con el pretesto de firmar una cópia del Registro Cívico que debiamos pasar á la Comision Permanente de la Asamblea.

Despues que cotejamos la cópia con el libro, me dijeron que iban á inscribir una lista veinte y tantos individuos que traian á lo que me negué resueltamente, diciéndoles que de ningun modo me prestaria á cometer semejante fraude que por otra parte el Rejistro habia sido cerrado por ellos mismos el 31 de Enero ppdo. del que se habia pasado cópia al Gobierno, autorizada y firmada por ellos, que hasta publicado habia sido y que por consiguiente era ridicula la pretension de abrir de nuevo el Rejistro para inscribir á todos lo que ellos quisieran para servir á sus miras particulares.

Insistiendo en su pretension y no permitiéndoles, hacer en mi casa semejante violacion de la ley me dijeron que se llevarian el libro, á lo que les contesté, que por violencia y contra mi voluntad lo harian, por que yo no permitia que el libro saliera de mi poder, puesto que era yo su único guardian. Entonces procedieron á las vias de hecho y tomando Cambaceres el libro salió con él llevándolo, junto con Del Campo.

Pasando en estos dias por momentos muy aflijentes por mi y mi familia, como á ellos les constaba y de lo que parece se han aprovechado, no quise dar el escándalo á que hubiera dado lugar de mi resistencia confiando en que el gobierno se hará respetar en la persona de sus dependientes, castigando como se merece el doble crimen de la violacion del domicilio y el fraude.

A más de la inscripcion de varios años que contiene el libro sustraido, tenia dentro de él varios documentos privados que tampoco se me han devuelto.

La inscripcion legal cerrada el 31 del mes de Enero alcanzan al número de ciento veinte y nueve esperando que el superior gobierno hará que sea nulo y sin ningun valor todos los inscriptos despues de ese número y fecha, y haciéndolo asi constar para evitar todo duda para el dia de la eleccion.

Como el libro no me ha sido devuelto, y no teniendo el abajo firmado cópia alguna del Rejistro, que se precisa para el dia de la eleccion, espero se me haga dar por ese Ministerio una cópia.

Esperando sea castigado como se merece el fraude y el escándalo.

Dios guarde á V. S.

Federico M. Gonzalez

Marzo, 11 de 1869,

Al Asesor.

FERNANDEZ.

Exmo señor:

La ley no ha dado á V. E. intervencion alguna en los actos preparatorios para la eleccion, pues es meramente pasiva para la públicacion de los rejistros etc.

La queja de que instruye la precedente nota se refiere á un hecho no previsto por la ley de elecciones, y en cuanto á la inscripcion, valida ó no, deberá ser ello resuelto con arreglo á los articulos 18 y 19 de la ley de 7 de Setiembre de 1864.

El rejistro debe, en mi opinion, conservarse en el Juzgado, y si de su estraccion resulta algun delito, es al Juez correccional que deberá ocurrir el Juez de Paz.—art. 59 de la misma ya citada.

Creo debe V. E. asi declararlo, y hacerlo saber para que el Juez de Paz formule las diversas jestiones por inscripcion y estraccion á que hubiere lugar.

Marzo 12 de 1869.

C. Becar

Marzo 15 de 1869.

Visto el precedente dictamen del asesor, ocurra donde corresponde, y haga saber por secretaria, publicándose,

CASTRO
JUAN S. FERNANDEZ

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 17 de 1869

CORRESPONDENCIA

Científica y literaria

DEL Dr. MANTEGGAZZA

Para la "Nacion Aagentina."

Florencia, 4 de Febrero de 1869.

La higiene y sus relaciones con la caridad y la civilizacion—Los soldados en marcha en los paises calientes—Muerte de un célebre médico é histólogo americano—El pan de Liebig—El empleo del estaño y sus peligros—Los telégrafos—El nuevo politécnico—El futuro Concilio general en Roma—Reformas en las Universidades de España—La vida de Bellini por Fougin—Longfellow en Italia—Necrología.

Vds. me han de dispensar si con demasiado cariño y muy á menudo lês hablo de higiene; pero yo creo tan importante esta ciencia que nunca creo exajerada la atencion que se le dá. La higiene es la salud de los pueblos, constituyen su bienestar y de este bienestar arranca el fomento y parten todas las garantias sociales. Todas las beneficencias q' no humillan el pobre mas lo mejoran; no tienen otra base que la higiene; y se necesita raciocinar muy poco para entrever una vista hermanada con ella: la caridad.

Los pueblos tienen mas ó menos riqueza, mayor ó menor utilidad; mas ó menos grados de virtudes civicas, cuanto mayor ó menor es la proteccion que mútuamente se dispensan sus hijos.

El carácter, la fisonomia propia, la nacionalidad puede depender de la higiene, como de ella emana el desarrollo intelectual y el verdadero amor al engrandecimiento. España ha sido el primer pueblo del mundo, cuando la irrupcion de los árabes trajo á ella las artes y la robusteció, llenándola de pensiles y sangrando las vastas corrientes del Dano, el Tajo y el Guadalquiver.

Los médicos hebreos de la academia que existió en el califato de Córdoba, de esa lumbrera de ciencia, á cuya historia particular que Ferillan Garcia consagró su lindo libro (La medicina arábiga: estudios bibliográficos de la dominacion de los moros 1860) decian que dadas las condiciones fisicas de esta peninsula seria el albergue de toda la lepra del mundo.

La actitud de un pueblo no está solo en la riqueza material, muchas tierras tienen entrañas de oro y sin embargo están abrasadas por una eterna canicula que los derrite y hace arrojor con la agonia mas atormentadora.

En muchos paises de América (no hablo de la República Argentina, donde el cielo hermoso y el aire puro son maestros de higiene) no hay higiene y los médicos y los hombres de Estado deberian de procurar muchas reformas.

Y estas reformas no consisten únicamente en fundar establecimientos hospitalarios, y hacerles á medida de un exótico capricho; todos los edificios deben ser cuidadosamente examinados por el cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Me acuerdo haber visto en algunos puntos de América unas cárceles que parecian raquiticas madrigueras, sin condiciones higienicas ni por consiguiente legales. Cuando en estos asuntos interviene la ciencia, se cumple un deber, pero un deber que el municipio contaria entre los honorarios que de los constructores ó propietarios recibe.

La desventaja se cifra únicamente en que hasta ahora no se ha dado importancia al higienista, que siempre y para todo debe estar al lado de su municipio, no junto á los gobernantes de otra esfera, ocupados en mas complicados negocios: en la beneficencia local deben entrar todos esos detallados atributos que hoy pesan sobre el fuero politico y de esta manera se reportarian muchos progresos para la institucion y para su personal facultativo.

Cuantas victimas menos tendriamos, por ejemplo, en las guerras que tenemos por el ciego empeño de la humanidad en proseguir caminando sobre la vida de destruccion en que se halla colocada desde hace miles de años; cuantas victorias menos si la higiene del soldado fuera mas estudiada.

Las marchas en los paises cálidos matan á veces mas hombres que las balas; y sin embargo los médicos no están todavia de ecuerdo en aconsejar lo que sea útil para auxiliar á los desgraciados victimas de asfixia inminente por la estremada calor del sol de las marchas.

Pero muchos no saben sino repetir el viejo probervio español: «Si quieres andar sano la ropa de invierno gasta en verano.»

Legouert en su tratado de cirujia de la armada, aconseja igualmente en estos casos (los de conjestion cerebral) la sangria inmediata.

Este medio sin embargo, debe emplearse con prudencia, porque no debe olvidarse que la sangre, bajo una temperatura atmoférica elevada, se halla modificada en su composicion, y pierde una gran cantidad de su fibrina.

Permitanme detenerme algo á este propósito, porque en América se verifican muy á menudo los peligros de la insolacion.

La insolacion se manifiesta cuasi siempre con tres órdenes de accidentes.

Los unos son los cincopes, los otros las congestiones cerebrales y por último las verdaderas axfisias.

El cincope es procedido de algunos prodromos, calor, sudores frios, malestar general, vértigos, ruidos de oidos, nauseas á los qué sucede inmediatamente la pérdida del sentimiento y del movimiento.

La respiracion y el pulso están tan sumamente debilitados que llegan á ser imperceptibles, pueden sobrevenir ligeras convulsiones, los vómitos y las deyecciones involuntarias tienen tambien lugar algunas veces.

Todo ello termina generalmente por la vuelta gradual y á veces rápida de la economia al estado fisiologico, pero tambien puede terminar por la muerte, terminacion mas comun que lo que generalmente se cree.

La congestion cerebral se caracteriza por la pérdida brusca y completa del conocimiento; del sentimiento y del movimiento por la forma estertorosa de la respiracion, por la plenitud y la fuerza del pulso. Este estado puede no durar mas q' algunos instantes, para hacer lugar al retorno súbito á la salud, pero tambien puede determinar la muerte en algunos minutos.

En fin la axfisia es siempre bastante rápida, mas precedida tambien con frecuencia de varios sintomas.

Los movimientos respiratorios son exagerados y dificiles, la cara angustiosa y vultuosa, espresa el sufrimiento, los pacientes quitan el lazo de su corbata y con frecuencia llevan la mano á la garganta como queriendo apartar un obstáculo, y se paran á cada instante.

Si en este periodo se les aligera de su mochila y de sus armas, si se les ausilia refrescándolos con algunas ablusiones á la cara y el pecho ó con algunos sorbos de agua mezclada con un poco de alcohol ó de vinagre, se rehacen con prontitud pero se hallan aun amenazados y no deben volver á las filas; deben por el contrario ser transportados ó dejarlos marchar á su libertad.

A estos sintomas sucede en un periodo mas avanzado, una serie de fenómenos del todo semejantes á los del cincope y que pueden hacer creer la existencia de este accidente si la humefaccion y la coloracion de los lábios y de la cara, un poco de espuma en la boca, la dilatacion de las venas, los latidos violentos y tumultuosos del corazon, no lo contradicen.

Esta segunda face es seguida de debilidad y de desigualdad en los latidos del corazon; de movimientos respiratorios rápidos y enérgicos, de frio general y de sudores, de cesacion de la circulacion y respiracion, y se termina con mucha frecuencia con la muerte.

Contra la congestion cincope el médico colocará al paciente horizontalmente sobre el suelo, le quitará rápidamente sus armas y le descubrirá el pecho y el cuello, le echará á la cara agua fria, le ventilará, le excitará los nervios de las narices con éter, vinagre, amoniaco ó la combustion de cerillas azufradas, se friccionarán enérgicamente la cara, el cuello, el pecho con alcohol alcanforado, se escotará la piel por medio de fricciones con paja, por la artracion, por algunas cantidades de alcohol inflamado proyectadas sobre diversas partes del cuerpo. Vuelto el enfermo en si, se le dejará en reposo, si ello es posible, ó será transportado á fin de que no se halle espuesto á un nuevo cincope.

El mismo tratamiento sobre la posicion horizontal que será reemplazada por la semi horizontal, es aplicable á la axfixia. En los casos graves será conveniente completar la medicacion de la respiracion artificial ó la insuflacion pulmonar, con la aplicacion de ventosas secas ó escarificadas sobre los miembros ó el tronco y cuando el restablecimiento de la respiracion haya tenido lugar, pero ejecutándose con desconfianza, por una pequeña sangria.

Contra la conjestion, el médico militar hasta ahora recurria siempre á la sangria y á las aplicaciones refigerantes: pero algunos estudios recientes de un médico español muy distinguido, el Sr. Torres Villanueva, ha demostrado que mucho mejor que la sangria es el alcoholatun de aconito, que solo, dibuido en agua comun y destilada, ya unido á la tintura de dijital purpurea.

Acabando de hablar de los soldados en marcha, protestaré con el Dr. Torres, una y mil veces contra la asistencia de los ejércitos y sus consecuencias finales. Sin mas que ver las causas de fatiga, de puntada y de muerte que la flor de la juventud encuentra á su paso en la cortisima y estéril carrera de la vida, sin mas que eso, repito, que no hay mas que apuntar muy á la lijera, si adquiere pleno conocimiento de que al presente como ayer, y como hace miles de años, las palabras *justicia, derecho, razon*, carecen enteramente de sentido, puesto que estas virtudes, por solo el hecho de serlo, protesta contra semejantes medios ofensivos, y aun cuando se les quiere llamar defensivos, bajo cualquier especioso pretesto, que siempre se busca ó se inventa á propósito para el caso contra todo esto q' tendiendo á privar al hombre de sus lejitimos y naturalas derechos, le obliga á entrar en la via de perdicion y de barbárie que derechamente le condena á la muerte, á la pérdida de su existencia que solo el concencionario tiene derecho á ello.

No dejaré la medicina y los médicos españoles sin decir una palabra de una pérdida muy grande hecha por la ciencia.

En muy temprana edad ha muerto en Fani el Dr. D. Eloy Cárlos Ordoñez y Sordo, respetado en el número de los mas sábios y laboriosos micrografos del mundo.

Despues de un mes de agudos sufrimientos entregó su alma á Dios en resignada calma, como es dado solo al varon de justa y tranquila conciencia.

El Dr. Ordoñez habia logrado alcanzar en la escuela de Paris una inmensa fama y un nombre enaltecido.

Desde Orfila hasta nuestros dias, ningun otro profesor de orijen español habia llegado á tanta altura en Francia ni en Europa.

Hijo del trabajo y de sus obras, no se le habia preguntado jamás cual era su patria ni de donde era criado: la ciencia y la virtud son cosmopolitas y en los paises verdaderamente libereles, toma carta de nacionalidad todo aquel que con su intelijencia y constancia sabe encontrar la senda de la gloria.

El hombre entusiasta por el adelanto de la ciencia no trabaja por si, trabaja por la humanidad. ¿Cuál patria no es la patria de tal hombre?

En Girona, pueblo de la provincia de Pamplona de la Nueva Granada vió la luz pública el Dr. Ordoñez, recibiendo en aquella afamada universidad el titulo de doctor en medicina.

Al poco tiempo de concluir su carrera salió para los Estados Unidos en calidad de médico del arzobispo de Bogotá, el Dr. Mosquera, que emprendió tal viaje en busca de la salud perdida; uno ó dos años permanecieron solos en Nueva-York, saliendo despues para Paris, donde poco despues terminó sus dias el arzobispo, varon eminentisimo en ciencias y en virtudes.

Desde entonces el Dr. Ordoñez permaneció en la capital de Francia, emprendiendo sus improbos estudios al lado de Rolin, que le nombró su preparador, distinguiéndole de tal modo que en breve llegaron á ser intimos y fraternales compañeros.

Horas enteras, dias sin cuento, se le vió pegado, adherido al microscopio, no formando, como él mismo decia, sino un solo cuerpo.

El Dr. Ordoñez deja su nombre en la ciencia que no morirá nunca. Autor de numerosos importantes trabajos, clásicos una gran parte de ellos, ha dejado sin concluir un *Tratado de histolojia*, es el que trabajaba desde hace largos años y que tenia muy adelantado. Algunos de esos trabajos habian sido presentados por su maestra Rolin al Instituto de Francia.

Ordoñez habia sido además secretario de a sociedad de Biolojia de Paris, honor inmenso siempre para el que los reciba pero tanto mas grande para él, que fué el único estrangero que ha logrado alcanzarlo.

Desde 1862, el Sr. Ordoñez indicó un cursó anual de hostolojia es el anfiteatro de Clamart: dicho curso ha sido el primero que sobre tal materia se hizo públicamente en Paris: y el jóven médico americano tuvo la gloria de haberse anticipado aun á la misma instalacion en la propia cátedra en la facultad.

Mucho se habla en estos dias del nuevo método para la fábrica del pan indicado por Lieby. El oficio de panadero, dice el quimico aleman, ha hecho muy pocos adelantos desde los tiempos de los antiguos patriarcas hasta nuestros dias. Hoy se come el pan hecho con levadura y con el mismo método que se enseña en la Biblia. Los consejos de la ciencia poco influyen sobre los gustos de los hombres, y muy dificil seria enseñar á los hombres á comer un pan negro, aunque mejor: cuando están acostumbrados á comer pan blanco. Yo mismo he podido medir las dificultades en que se tropieza en estas cuestiones cuando quize introducir en la jente del campo la buena costumbre de hacer la chicha. Hacen cuasi diez años que voy enseñando que el pobre hombre del campo necesita de una bebida estimulante, que le pueda hacer muy poco gasto y con el mismo trigo que le sirve de alimento; pero todas mis palabras se las ha llevado el viento!

Cuando el trigo se trasforma en harina, pierde mucha parte de sus principios alimenticios por la diminucion de sus sales, que son tan necesarios á la salud perfecta del hombre. Sucede lo mismo, cuando se lava con mucha agua la carne antes de ponerla á cocer. Las sales alimenticias de la carne y del trigo son perfectas y resultan de la combinacion del ácido fosfórico con la potasa, la cal, la magnesia y el hierro. Mil partes de trigo ó de centeno contienen 21 partes de sales alimenticias, con las cuales se hallan 8, 94 partes de ácido fosfórico en el trigo y 5, 65 en el centeno.

Al contrario en 1000 partes de harina de trigo de primera calidad no se hallan sino 5, 5 partes de sales alimenticias y entre ellas solo 2 y 1/3 de ácido fosfórico. Las sales que faltan en la harina se hallan en el afrecho, y son de una utilidad muy grande especialmente por la nutricia de los huesos. El doctor Haubner ha estudiado la influencia de los forjatos sobre la nutricia de los animales vacunos. Los animales que no comen sino papas y savas, que son muy pobres de forfetos, se hacen flacos y débiles; pero se restablecen muy luego si les dan una cierta cantidad de forfatos. Asi mueren las palomas cuando comen alimentos sin cal; asi los terneros y los chanchos. Pues, si se añade á la harina las sales que van perdidas en el afrecho, es lo mismo como aumentar la pudacion de los campos de 1/7 ó de 1/8. El profesor Horsford de Cambridge en los Estados Unidos ha inventado un polvo que se mezcla á la harina en la preparacion del pan, y es esta una de las invenciones mas útiles hechas en los últimos años por la ventaja de la humanidad. Lieby se ha ocupado por ocho meses de la preparacion y del estudio del polvo de Horsford y lo recomienda muy mucho á los panaderos.

Son dos polvos, uno es ácido y es hecho de ácido fosfórico combinado con la cal y la magnesia y el otro no es sino licorbenato de saza. Los dos son blancos; se guardan separados y con ellos se polvorea la masa del pan. Con este método no se necesita de levadura; porque el ácido forfórico descompone el bicarbonato de saza y desarrolla el ácido carbónico necesario para hacer levantar la masa y conseguir un pan liviano, sabroso y higiénico.

Lieby aconseja estas dosis:

Para 36 quilógramos de harina.

Polve ácido	Polvo alcolino
1500 gramos.	500 gr. de bicarb. de saza.
	443 id. de cloruro de pot.
	943 gramos.

Cuando el horno es caliente el pan se asa en una hora ó hora y media. Los polvos no cuestan sino un franco por quilógramo y el pan llega á ser mas barato, porque es mas nutridico. Ya en los Estados Unidos se emplean los polvos de Hosford no solamente para el pan, pero tambien para toda clase de masitas y masas dulces; y se vende una harina que llama *self raising flour* y que fermenta de por si.

Las cocineras de Nueva York compran de esta harina, le amasan y hacen el pan en sus casas. Harsford ha vendido en el año pasado 500,000 quilógramos de sus polvos y ya ha renunciado á la cátedra de Cambray para dedicarse enteramente á su nueva industria. El señor Horsford es un discipulo de Lieby y por esto debiendo las ideas á su maestro llama su médico de *panificacion* con el nombre del ilustre quimico aleman. Ya en Europa se preparan los polvos de Horsford ó de Lieby en Maumbirr en la casa Zinmer y en Bone en la casa Marguart.

(*Continuará.*)

Pildoras y candidaturas.

Todo el instrumental de la *Tribuna* resuena ayer con furibundo entrépito, desde el bombo colosal de los redactores, hasta los cornetines de la crónica, con motivo de la cuestion gobernador.

La *Tribuna* ha defendido la federalizacion de la provincia y la *Nacion* no, porque cuando esta se fundó, ya habia pasado la oportunidad de aquella solucion provisoria.

Pero los redactores de la *Tribuna* se suben sobre un poste y gritan con todos sus pulmones: «¡Ahí viene Castro, ahi viene la federalizacion, ahi vienen los federalistas!»

Y el estruendo de bombos y cornetines no deja pensar en mas, al menos á los redactores de la *Tribuna*.

La *Tribuna* tiene por candidato al Dr. Quintana: todos saben que cuando haya ganado las elecciones, si las ganan, todos los Diputados votarán por el candidato que no tiene la edad Constitucional. Y quedará hecho gobernador, como siempre.

Pero la *Tribuna* grita: «¡Viva el honrado señor Acosta, candidato de la *Tribuna*, y los parches retiemblan al redoble que trata de ensordecer al público para que no oiga la protesta contraria.

Todos saben que la oposicion de la *Tribuna* á Castro no tiene otra causa que la anulacion de las elecciones municipales; que antes de ella Castro fué proclamado por la *Tribuna*, que despues de ellas la *Tribuna* le retiró su augusta proteccion.

Pero los redactores de la *Tribuna* se suben á las rejas de sus ventanas y chillan con un eco parecido al de *Joannes del Molendino* «Nos oponemos á Castro porque Pancho Elizalde ha dicho que él será el triunfador si Castro vence.»

Y todas las calderas, los sartenes y las botellas vacias se hacen pedazos al diluvio de golpes con que se atruenan los aires, para probar que la República se hundirá el dia en que Pancho Elizalde esté contento con la eleccion de un gobernador, y que vale mas para el pais la satisfaccion de los objetos de la *Tribuna* que la satisfaccion de Pancho Elizalde.

Luego la gran zahurda, la mascarada imposible, pasa á las columnas del diario.

La *Tribuna*, que toda la vida creyó que sus lectores eran imbéciles de nacimiento, hoy los juzga además miopes.

Por eso, á pesar de las pruebas que andan en manos de todos de que su candidatura Acosta es una broma que hace al respetable público, busca sus tipos mayores y escribe:

¡¡¡DON MARIANO ACOSTA
es
el candidato
de
la
Tribuna!!!!!

La opinion se uniforma cada dia mas en favor del señor Castro, precisamente porque la *Tribuna* le hace oposicion y porque el pais está ya archi-fastidiado de estas familias que lo gobiernan hace tantos años; y sin embargo, la *Tribuna*, continuando con la suposicion de que sus lectores son imbéciles de nacimiento y no saben leer sino en LETRA DE CARTEL, busca un cuerpo diez y seis y escrib

PROFUNDA DIVISION DE LOS CASTRISTAS.

GRAN FIASCO DEL CLUB RIVADAVIA

0001 CONCURRENTES

¡¡¡Un Castrista convertido en fenomeno!!!!

El pueblo comprende que las divisiones del partido liberal, por cuestiones que pasaron y que no pueden volver, no son razones de persecucion. Que vala mas Mitre, Elizalde y Costa defendiendo una solucion que, en su conciencia los redactores de la *Tribuna* saben que era la mejor, sobre todo para Buenos Aires, que tres familias dividiéndose como perros de presa los empleos, absorviendo doce millones del presupuesto, poniéndose en lugar del pueblo y no dejando pasar sino á los que llevan su librea.

Sin embargo, la *Tribuna* vuelve á empuñar la trompa de las facciones y escribe en su diario, con enormes letras, siempre suponiendo que sus lectores son imbéciles de nacimiento y no saben leer de corrido:

EL PARTIDO FEDERALISTA

REHABILITADO POR EL SENOR CASTRO

La autonomía amenazada

Y entretanto los diarios oficiales sirven la influencia del Gobierno Nacional contra Buenos Aires; publican articulos, como de la redaccion, declarando que la autonomia es UNA FARSA y que aqui se está esplotando esa palabra; lo que demuestra que la «Tribuna» no piensa ya solamente que sus lectores sean imbéciles, sino que juzga que son *opas* de profesion todos los autonomistas pues solo asi pueden decir que la *autonomia* es una farsa y una mentira, para pedirles al dia siguiente que estirpen á la mitad de género humano en nombre de la autonomia.

La campaña contra Castro

ESPLENDIDA MANIFESTACION

Cinco Jueces de Paz sin comer ni dormir en cinco noches, por causa de Acosta!

Una muger en cinta aborta de resultas de oir hablar de Castro

Todos estos titulos son los recursos del bombo de «La Tribuna» para hacer creer á los de la boca abierta que va ganando en la campaña, que sus diputados se los disputan para trabajar por ellos, y que los amigos de Castro, andan rabo entre piernas, sufriendo una paliza en cada esquina.

Pero esto seria nunca acabar.

«La Tribuna» lleva el *bombo* á un estremo tan ridiculo que no puede menos de volverse en contra de ella.

Ahora bien; nosotros no hacemos gala en el diarismo de una severidad de formas exageradas.

Comprendemos que el diapason de la prensa no solo admite, sino requiere todos los tonos, y no puede ser tanta su prediliccion por los sonidos graves, que alguna vez no admita los agudos y aun los estrepitosos,

Pero todas las cosas tienen su limite y sobre todo, su oportunidad, y aplicacion; siendo indispensable adoptar los medios que se emplean á los objetos que se buscan.

Por ejemplo, cuando la *Tribuna* quiere recomendar los vinos de Leitte, comprendemos que nos cuente que muchas personas han resucitado, sin mas que hacer uso de los mencionados vinos.

Cuando recomienda la hesperidina ó las pildoras de Holloway, no estrañamos que nos refiera la tremenda mortandad que hubo, no entre los que hacian uso de las pildoras, como puede suponerse, sino entre la multitud frenetica que asaltaba la casa en que se espendian, para comprarlas, resolviéndose algunos fanáticos á abrirse paso á arma blanca, de lo que resultó la mortandad mencionada.

Cuando recomienda á algun mal cómico, sacamuelas ó dueño de rifa, no estrañamos que asegure que el público anda loco por las calles buscando billetes, que no queda ninguno ya por venderse y que varios caballeros ingleses han pagado hasta cinco mil pesos por el derecho de hacerse sacar un diente ó por el placer de oir, desde una clarabo ya, al cómico mencionado.

Cuando se trata de presentar á algun charlatan ó pintamonas, como un artista eminente, nos parece muy natural oir á la *Tribuna* jurar sobre el parche de su bombo que el emperador de todas las Rusias se sacó la corona, en presencia del señor Varela y se la puso en la cabeza á Cataldi, el cual, no continuó siendo emperador, por que algunos amigos se empeñaron en que no arrostrase los sinsabores de la vida pública.

Todo esto lo sabemos y lo comprendemos.

Ya es notorio que en materia de charlatanismo en Buenos Aires, se le dan hoy cincuenta tantos y las tres bolas á los yankees.

Pero, francamente, tratándose de cuestiones sérias y trascendentales, y tratándose de la eleccion del gobernador de Buenos Aires, supoaiamos que debia de ponerse un poco mas de *nobleza* en las formas de la discusion, sin rebajarla al nivel de los *reclamos*, para no rebajar al gobernador, sea quien fuese, al nivel de los sacamuelas.

Hay cierto pudor que, aun cuando no exista en los individuos, persiste, puede decirse, en el carácter que se les supone, y ese pudor es el que es necesario respetar, por decoro de todos y para no enmudecer de verguenza ante la critica de los estraños.

NOTABLE!!

NOTABILISIMO!!!

¡¡¡A LOS VECINOS DE LA CAMPAÑA!!!!

¡¡¡¡FALSIFICACION DE FIRMAS!!!!!

(Estilo Tribunesco!)

(Comunicado)

Nos consta que la firma del gobernador de lo Provincia y su ministro han sido falsificadas.

Los enemigos de la candidatura Castro viendo la actitud que ha asumido la campaña, se valen de medios vedados.

A última hora piensan llamar á los jueces de paz para que renuncien á la mesa electoral.

Llamamos la atencion á los jueces de paz para que no se dejen sorprender.

Vivan los agricultores!

Vivan los estancieros! que han sabido comprender sus intereses sosteniendo la candidatura Castro.

Ya sabe todo el mundo que el señor Castro no se mete en elecciones!

ESPORTACION DE GANADOS EN PIE

Importantisimo para la República.

Persona bien informada nos escribe desde Lóndres por el Paquete que acaba de llegar, lo siguiente: «A mi llegada á esta ciudad encontré que la Asociacion para la esportacion de ganado en pié estaba preparando para despachar un vapor, que habia ya comprado para hacer el primer viage de esperiencia. Pero tan pronto como esta intencion de su parte se hizo un poco publica, inmediatamente se vió que habia capitalistas prontos para tomar á su cargo el negocio y formar desde luego una compañia. El vapor fué detenido en consecuencia, y se tomaron medidas para colocar el negocio en una posicion mercantil. El prospecto se publica en estos momentos y probablemente en esta semana la compañia quedará formada.

El capital, sin embargo, en todo caso está va tomado por unos pocos individuos particulares y por ahora se fijará en 400,000 libras esterlinas. Los cuatro vapores que se pondrán en la carrera este año, están comprados, y recibirán las reformas necesarias para el servicio á que se destinan. Son muy hermosos buques de 3000 toneladas, y de fuerza de 800 caballos y segun todo induce á creer harán el viaje en veinticinco dias.

Vd. habrá visto probablemente en los diarios la carta q' Mr. David Roberson dirigió al gobierno argentino sobre materias finan-

72

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro VI.

LA MANO DE DIOS

Habia muerto el judio don Simuel, almojarife del rey y su gran privado, y esto habia sido tambien beneficioso para el rey, porque este traidor codicioso y astuto judio estraviaba al rey y le metia en gravisimos compromisos, complaciéndole en todo, adulándole y engañándole.

Sancho Ruiz de Escalante, otro gran privado del rey, y que influia sobre él grandemente, habia muerto tambien.

La muerte es un grande y fatal elemento politico que cambia las situaciones, arrebatando de la escena á personajes importantes y creando nuevos y diferentes intereses.

Los viejos partidos, las preocupaciones, las tenacidades, los inconvenientes, van muriendo con sus viejos sostenedores.

Por eso hemos dicho, y lo repetimos, que no conocemos mas revolucionario que el tiempo.

El tiempo es la muerte.

Matad á los que mantienen, porque les interesa, una situacion contraria á las necesidades de la época en que viven y con ellos habreis matado lo que os estorbaba para venir á una situacion lógica.

La reina doña Maria no habia matado á ninguno de sus enemigos; habia sido para con todos magnánima, generosa, paciente.

Pero la muerte, esto es, el tiempo, la habia librado de ellos.

Quedaba el infante don Juan, siempre rebelde, siempre desavenido, haciendo por la intriga lo que no podia hacer por la fuerza, buscando de una manera indirecta y rastrera coaliciones contra el rey, y obligando á la reina doña Maria á estremar su buen ingenio, su prudencia y sus virtudes, para evitar se crease contra el rey un bando poderoso que resucitase la guerra civil.

De la rebeldia armada se habia pasado á las bajas intrigas, á las suposiciones, á las noticias falsas, á todo cuanto recurre la impotencia desesperada.

Se abusaba de una parte de la buena fé del rey, y de la otra de la credulidad de los ricos hombres y caballeros, que como ninguno tenia la conciencia limpia, creian con facilidad que el rey, acordándose de antiguas injurias y de graves desmanes, y sintiéndose ya fuerte, queria tomarles las cabezas.

La reina andaba de acá para allá, dando solucion á pleitos, atemperando ánimos, deshaciendo suposiciones, trabajando mas que nunca, pero con menos tafan, porque la situacion era ya de todo punto despejada.

Quedaban los resabios del desórden, pero este habia perdido su fuerza.

Se sentian las consecuencias de la guerra civil, pero estas eran fácilmente reparables.

El gran cuidado de la reina doña Maria, no era ya el reino, sino el rey.

Empezaban á hacerse mas patentes en él, mas determinantes, los impulsos de la violencia, de la ira y de la impaciencia del rey don Sancho IV su padre.

De todo punto desprovisto de la prudencia y de la fuerza de voluntad de su madre, el rey se iba derecho al negocio sin mirar nunca lo que habia detrás de él; y se habia puesto en enemistad abierta con su tio el infante don Juan á quien tanto, en mal hora, habia escuchado en otro tiempo, y de quien tanto habia sido dominado, traido y llevado en daño de sus propios intereses.

Verdad es que el infante don Juan seguia de tal manera practicando sus diabólicas y audaces intrigas, que era necesaria la paciencia de un santo, esto es, la paciencia de la reina, para no embestir de frente con él y quitarle de en médio de un solo golpe.

Pero la reina temblaba y contenia al rey, porque comprendia que aunque hubiera sido justisimo castigar á sangre al infante don Juan, cuyos malos hechos eran cada dia peores, no tenia el rey poder para tanto.

Estaban mal cicatrizadas las heridas de las pasadas rebeldias, y una sola imprudencia hubiera bastado para abrirlas de nuevo.

No se podia tocar á una cabeza tan alta como la del infante don Juan sin que los otros magnates, traidores mal reconciliados, no se coaligasen y se rebelasen para defenderse, temiendo se hiciese con ellos lo mismo que se hubiera hecho con el infante don Juan.

Este no cedia, no cesaba, no habia perdido la esperanza de apoderarse del rey, comprometerle, sobreponerse á todo y repartirse un dia los reinos de Castilla y Leon con su sobrino el infante don Alfonso de la Cerda.

No le bastaba ver que afuerza de una sabia politica de concesiones, de transacciones, la reina habia basado sólidamente la amistad del rey su hijo con su suegro el rey de Portugal, con el rey de Aragon; que el rey de Francia pedia la mano de la infanta doña Isabel para su pariente Juan, duque de Bretaña; y que estas bodas, concluidos los conciertos, estaban para efectuarse; ni que el rey de Granada, apretado y combatido por el infatigable Guzman el Bueno, habia pactado con honrosas condiciones con el rey de Castilla paz y alianza, dejándole aquel rey moro la quieta y pacifica posesion de la villa de Tarifa á acambio de las de Alcaudete y Bedmar, declarándose su tributario y dándole párias.

Don Juan no se rendia ni se enmendaba ni escarmentaba, tendiendo continuamente lazos al rey buscándole inconvenientes: lazos é inconvenientes deshechos una vez y otra por la reina doña Maria.

Cansábase cada dia mas el rey del infante don Juan, y jóven é imprudente, dejaba conocer cada vez mas la ojeriza que le tenia.

Pero lo que colmó ya el sufrimiento del rey, fué lo siguiente:

Desembarazado ya el de enemigos interiores y esteriores, volviéndose contra el enemigo comun armó una gran flota contra Algeciras, desavenida accidentalmente con el rey de Granada, y envió por tierra desde Sevilla con buena hueste á su hermano el infante don Pedro.

Tambien lo hizo este jóven, que acometiendo un castillo de los moros que llamaban Tempul, y cuya adquisicion era importante, lo ganó en pocos dias con gran sentimiento de los moros; y dejando alli la hueste mientras que la flota combatia por mar á Algeciras, se fué á Sevilla á dar cuenta al rey su hermano del desempeño de su cometido.

Por este tiempo tuvo que trasladarse rápidamente el rey á Córdoba, porque en ella habia estallado una grave insurreccion popular contra algunos de los caballeros mas poderosos de la ciudad.

Aquietó el rey la insurreccion, informóse de su causa, castigó severamente á sangre á los principales promovedores, porque desde que se conquistó Córdoba nunca habia habido en ella un tan gran levantamiento; y estando el rey en esto le llegó un mensaje de la reina su madre, con que le avisaba que habia desposado á su hija la infanta doña Isabel con Juan, duque de Bretaña, como lo habia convenido con el rey antes de que este marchase á Andalucia.

Roabga, pues, doña Maria al rey fuese á Valladolid donde debian celebrarse las bodas.

El rey, á pesar de que pretendieron estorbárselo su mujer doña Constanza y don Juan Nuñez de Lara que estaban con él, comprendiendo que por honra suya y de su hermana debia ir á aquellas bodas que tanto le avenian y firmaban su alianza con el rey de Francia, desoyendo insinuaciones y consejos emprendió la marcha para Valladolid.

Durante el camino, y como don Juan, mas amigo siempre de los moros que de los cristianos, hubiese abandonado la flota que bloqueaba á Algeciras y de la que era caudillo, dijo un dia que iba caminando desde Toledo á Valladolid entre su hermano el infante y don Juan Nuñez de Lara, á este último:

—¿Qué decis, primo, de lo que acaba de hacer conmigo mi tio el infante don Juan que deja las navos q' yo le entregué para que tomara á Algeciras, y se va para sus tierras sin pedirme licencia ni aun avisarme?

—Ciertamente, dijo poniéndose en guardia don Juan Nuñez, porque no le placia mucho ver que el rey pretendiese mandar; que graves razones debe haber tenido el infante don Juan para hacer lo que ha hecho.

—Pues creo, contestó el rey, que mayores las tengo yo para hacer lo que me cumpliere con el infante don Juan; y digoos, que si vos me ayudarais le prenderia ó le mataria, porque estoy cierto de que mientras don Juan viva, yo no podré acabar nada, señaladamente en la guerra de los moros que he comenzado, y en tan buen punto que yo sacaria gran provecho sin el infante don Juan que me lo estorba y me lo estorbará todo.

Espantóse de este deseo don Juan Nuñez, aunque por malas pasadas que le habia hecho queria muy mal al infante don Juan, porque le saltó á los ojos, que aconsejar al rey conviniéndo con su deseo de matar al infante don Juan, era enseñarle y abrirle camino para que otro dia le matase á él, que no estaba muy seguro de buena voluntad del rey.

Sin embargo, cediendo á la diabólica presion de las circunstancias, y temiendo que si pretendia quitar al rey aquel pensamiento, creyese este estaba en connivencia con el infante don Juan y fuese peor, respondió:

—Tanto que parece bien lo pensais, señor que nunca sereis rey mientras que el infante don Juan viva.

—Pues lo veis como yo lo veo, dijo el rey, de vos espero hagais cuanto podais para ayudarme en este propósito.

Llegó el rey á Valladolid y apenas llegado, su primo el infante don Juan Manuel le pidió el mayordomazgo al infante don Pedro.

Y el rey, por atraerse á don Juan Manuel cuya lealtad era muy dudosa, y por quitar esta ayuda al infante don Juan, quitó el mayordomazco al infante don Pedro y se le dió á don Juan Manuel, resarciendo á su hermano con el señorio de las villas de Almenara y Berlanga.

Despues de lo cual, partió á Burgos acompañado del infante don Juan Manuel.

Reunióse el infante don Juan, que llevaba consigo á sus hijos don Alfonso y don Juan con el rey de Arcos, antes de llegar á Burgos, y el rey le recibió con mucho agasajo y como quien le hubiera querido mucho y hubiera pensado ni remotamente en matarle y le preguntó si venia á Burgos á las bodas de su hermana la infanta doña Isabel; á lo que contestó afirmativamente el infante, pidiéndole despues le diese para morar en Burgos las casas de don Juan donde solian residir los señores de Vizcaya.

Otorgosélo el rey, pero como en el proyecto de matar al infante don Juan entraba don Lope Diaz de Haro, hijo de don Diego Lopez recelando que el infante don Juan solicitase aquella posada para estár mas seguro, adelantóse y la tomó él.

Al otro dia llegó el rey á Burgos pero infante don Juan, receloso ya, no pasó de las puertas de la ciudad, sinó que se fué de una aldea inmediata llamada Quintana Dueñas.

Procuraba el recurso podia, por tener ocasion de matar al infante don Juan, receloso de ser muerto, por nada del mundo entraba, manteniéndose en Quintana Dueñas, muy apercibido y rodeado de su gente de armas.

Andaban como mediadores entre el rey y el infante don Juan Manuel y don Gonzalo Rodrigues Ossorio, obispo de Zamora.

Aseguraban ellos al infante, que nada tenia que recelar del rey, y que entrase decididamente á habitar en Burgos, que el rey queria tenerle alli en una ocasion tal como las bodas de su hermana.

Asustado el infante recurrió á la reina doña Maria, y declaró que si ella no le seguraba, él no entraria en Burgos.

Viendo la reina lo que acontecia, adivinando la intencion del rey, llamóle y le dijo:

—Hijo, bien sabeis cómo el infante don Juan os dejó en lo de Algeciras; y yo, recelando que os podia haber ofendido el gran deservicio que os hizo en esa guerra porque os obligó á dejar el cerco de Algeciras, hablé con él y procuré reducirle lo mejor que pude y yo le aseguré y le afirmé que procuraria asegurarle con vos: y ya que estais aqui, decidme en verdad si os quereis avenir con él ó no, decidme de qué modo quereis que está avenencia sea, y yo la procuré.

Contestóla el rey que la tenia á merced su intervencion en este asunto, y que acerca de él pensaria lo que debia hacerse y la contestaria.

Insistió el rey en que el infante entrase en Burgo porque ya se acercaba la celebracion de las bodas de la infanta doña Isabel, y el infante insistió en que no entraria si no le aseguraba la reina.

Hiciéronse, pues, las bodas sin la asistencia del infante don Juan, porque el rey, decidido á matarle, no queria que se le diese seguro; y don Juan, resuelto á que no le matasen, no queria entrar sin seguro en Burgos.

Despues de terminadas las bodas, volvió á hablar el rey sobre el asunto de don Juan a su madre, y dijola que él no pretendia otra cosa que traer al infante don Juan á su servicio; pero que no queria tener seguridad de su servicio.

Esto no era otra cosa que encubrir la intencion, pretendiendo engañar á un tiempo á la reina y á don Juan.

Inocente la reina de las lúgubres intenciones del rey contra su tio, le dijo que sino pretendia otra cosa del infante don Juan: aseguró el rey que no, y que estaba dispuesto á tratar con él, pero que para esto era necesario que el infante viniese á Burgos.

Respendió la reina que el infante no entraria si ella no le aseguraba la vida, sí el rey no se lo mandaba.

Respondió el rey que él aseguraba al infante don Juan y que ella le asegurase por él.

Envió, pues, la reina su seguro real á don Juan, y bajo la fé de este seguro el infante don Juan y sus hijos y sus caballeros, entraron en Burgos y se fueron á morar al barrio de San Estában.

Creyose completamente seguro el infante don Juan, é iba todos los dias al alcázar á tratar con la reina sobre su avenimiento con el rey.

Sin embargo, don Juan se engañaba, porque por mucho que respetase el rey á su madre y aun la temiese, tenia á su servicio grandes enemigos del infante don Juan y estos le aconsejaban que le matase; y como el rey se dejaba llevar de los malos consejos de los de los que creia sus leales servidores, volvió de nuevo y con mas saña que antes á su propósito de matar á don Juan, y resolvióse á ello sin mirar el seguro que en su sombra habia dado al infante don Juan la reina.

Estando un dia hablando el infante don Juan con la reina, el rey llamó á don Juan Nuñez de Lara, y le dijo que fuese al alcázar como que iba á ver á la reina, y que él iria y ayudado por don Juan Nuñez, le prenderia ó le mataria.

Don Juan Nuñez contestó, que no quisiese Dios que él pusiese al rey lugar donde le sobreviniera una mala ventura; porque con el infante don Juan estaban sus dos hijos y don Hernan Ruiz y otros doscientos caballeros, toda gente brava que en el alcázar valia tanto como mil lo cual hacia muy peligroso al acometer á don Juan en aquel lugar y en aquella ocasion.

Dilatólo, pues, el rey, dejando de hacer lo que intentava aquel dia, que era martes 20 de enero de 1311.

Por lo mismo el rey buscó medios para dilatar tambien su avenencia con el infante don Juan por mas que la reina, que estaba ya muy recelosa, procuraba con todas sus fuerzas que esta avenencia se llevase á cabo.

El miércoles siguiente hizo el rey meter en la cámara de la reina doña Constanza, que moraba en el alcázar junto á la reina doña Maria, muchas lanzas, espadas y mazas, y se convino con muchos para que le ayudasen á matar al infante.

Y tan aborrecido era este, que á pesar de que eran muchos los que en esta conspiracion contra él andaban, nada supo ni nada supieron ninguno de sus servidores.

Ni lo sabia la reina, á pesar de que procuraba saberlo todo.

CAPITULO II.

De cómo el rey quiso matar al infante don Juan y no le le mató, con otros sucesos.

—¿Qué me quereis? decia el miércoles por la tarde en la cámara de una gran casa situada cerca del alcázar, el señor de las Batuecas, al jefe de sus escuderos Diego de Moron el Zurdo: ¿no es un trabajo que en tanto tiempo como nos conomos, no hayais perdido la costumbre de no dejarme ni á sol ásombra? ¿Sabeis acaso que tengo enfermo de alfombrilla á mi hijo primogénito don Fernando, y venis, á curármelo como albeitar? Pues os declaro, señor Diego de Moron, que si bien yo he permitido hagais conmigo herejias, no permitiré que las hagais ni con mis hijos; por lo tanto, volveos, que aqui no se os necesita para nada.

—¿Habeis acabado ya, señor don Melchor dijo Diego de Moron que habia escuchado con gran calma á Zancudo.

—Si, respondió este: y me parece que lo dicho basta para no tener que decir mas.

—Paréceme á mi, dijo el Zurdo, que os ha puesto de muy mal humor la alfombrilla de don Fernando, á juzgar por lo que se ve, y os habeis alegrado de mi venida porque sabeis que albéitar y todo se yo de curar á los hombres mucho mejor que los fisicos.

—Teneis tanta vanidad, dijo Zancudo, es lástima el lastimárosla; y bien supongamos que yo me haya alegrado, ¿qué decis de la alfombrilla de mi hijo?

—Digo, que si es alfombrilla, se le sangre y se le dé un purgante y se le arrope bien y que sude y se dejen pasar nueve dias, sin asustarse, que estando yo á la mira, y como no me haya echado á perder algun fisico el muchacho; no sucederá nada; despues sabremos si lo qué vuestro tiene es alfombrilla ó no, porque por ahora importa mucho mas una alfombrilla que le ha salido al infante don Juan, que como se acuda pronto le mata.

—¿Y qué me importa á mi del infante don Juan, de ese mal picaro, ni de que se le lleve el demonio? dijo Zancudo.

—Habeis de saber que el rey se la tiene armada para matarle en el alcázar.

—¿Y bien, y qué? El rey no hará nada mas en matar al infante.

—¡Qué es lo que estais diciendo, cristiano! dijo Diego de Moron; ¿pues no sabeis que la reina tiene asegurando al infante don Juan.

—¿Y bien, y qué?

—Que si el rey le mata, y ademas de matarle, esto sucede en el alcázar, la reina doña Maria va á tener un grande pesar y un grande enojo, lo cual sentirá mucho nuestra señora que tanto ama á la reina; y como sotros somos tan favorecidos de nuestra señora, puesto que vos, aunque no habeis conquistado las Batuecas, no os falte valor, sino porque aunque la habeis buscado por toda Estremadura no habeis podido dar con esa tierra fabulosa, de lo cual debeis dar gracias á Dios, porque si esa tierra es tal como dicen y la encontrais, lo menos que os sucede es que os machacan el cráneo, aunque yo hubiera untado y adobado y embrujado á vuestro caballo; digo que vos estais obligado á nuestra señora, porque sin encontrar esa tierra os dado dineros para que mureis y torreeis y pobleis vuestra villa de Carcavilla, y os ha sacado privilegio para que la podais llamar Carcavilla de las Batuecas, y teneis escuderos y pajes y grande haber; y yo, pues, yo, aunque no estoy en Carcadilla de las Batuecas porque vos me quereis á vuestro lado, soy su alcaide por vos, y estoy declarado hijo-dalgo, y gobierno á vuestros escuderos y tengo mas haber que antes; por todo lo cual, vos por lo vuestro y yo por lo mio y de agradecimiento, debemos evitar todo disgusto á nuestra señora; y no seria pequeño el que la señora infanta recibiria si viese enojada y despagada del rey, por haber matado airadamente á su tio, á la noble reina nuestra señora.

—Todo eso al cabo, dijo Zancudo, es verdad; pero ¿cómo habeis sabido vos eso si la reina no lo sabe?

—Por Jusepillo.

—¡Ah, es verdad! ya estrañaba yo que no estuviese aqui tambien Jusepillo, porque como vos os pegais á mi. Jusepillo se pega á vos; de lo que resulta que los tres estamos siempre juntos.

—Jusepillo se ha quedado allá con los otros para ver si huele algo mas.

—Pero ¿qué es lo que tiene que oler?

—Poca cosa, oi á Jusepillo, por buen hombre de armas que es la buen cabalgador, y lo buen justador y robusto, por lo puede lo que puede llevar sobre si mas hierro que ningu-

cieras, y la referencia que hacia relativamente á la esportacion de ganado en pié.

He tenido el placer de ver á este caballero, y puedo asegurar á vd. que la asociacion cuenta hoy no solo con el auxilio de su esperiencia y de sus buenos deseos, sinó tambien con el de sus valiosos capitales.

Tambien tiene toda cooperacion de parte de Mr. Sampson, redactor del *Times* y cónsul general de la República.

La acusacion criminal entablada contra los Sres. Overcud Guransey y Ca, afamados banqueros de esta ciudad, ha producido el efecto de hacer muy desconfiado al público, y muy difícil la formacion de toda nueva compañía.

Esta sin embargo, ha salido victoriosa de todos los ataques que se le han dirijido, y lejos de suceder lo que vd. temia de que no se llevase á efecto, por que no se encontrase el capital, puedo asegurarle con la mas grande confianza, que hombres prácticos y de esperiencia en los negocios consideran que este proyecto encierra esperanzas mucho mas grandes y lisonjeras que las que yo mismo jamás llegué á concebir en mis mas alegres sueños.»

Hasta aquí la carta que se nos ha comunicado.

Si hubiéramos de seguir el ejemplo de los diarios oficiales y asalariados principiariamos por felicitar á nuestros amigos de la administracion pasada, por el caloroso apoyo que prestaron á este pensamiento, que podemos ya decir, muy pronto veremos convertido en realidad. No dejariamos tampoco de llamar la atencion sobre la *liberalidad* de principios de los que con tanto calor le combatieron.

Abandonando esta practica pueril, podriamos agregar, vergonzosa, de tributar alabanzas á los unos y recriminaciones á los otros, sin mas objeto que satisfacer pasiones del momento nos limitamos á felicitar á la República por la realizacion de una empresa que tan grande influencia puede llegar á ejercer sobre su prosperidad.

Nunca mas que ahora necesitábamos de nuevos caminos y nuevos horizontes.

La cria de ganado lanar que tan grande importancia llegó á adquirir, puede decirse que hizo su época. Apenas cubre hoy los gastos de produccion y todo conspira para hacerla cada dia mas precaria.

La produccion de lanas, escede al consumo en los mercados Europeos, y por consiguiente, no es dado esperar una mejora en los precios.

Se da á nuestros hacendados el triste consuelo de que si quieren evitar una ruina total, refinen sus majadas y manden lavada la lana. Los que esto dicen, ignoran que coincidiendo la trasquila con la cosecha de los trigos, y de la alfalfa que no dispone, apenas de los brazos necesarios que invariablemente paga mas caros cada año. Por otra parte, el sistema que hoy se sigue, y que forzosamente tendrá que seguirse por mucho tiempo, lejos de propender á la mejora de las majadas, conduce directamente á su ruina. Nadie compra hoy un carnero padre, no digamos de los que nos traian antes de Europa, pero ni de los que se crian en el pais, y que los criadores se contentarian con vender en cien pesos, y aun menos. Lo mayor parte de los criadores no tienen como hacer ese gasto; y los que se dedicaban á la produccion de tipos, encontrando improductivo el negocio, poco á poco lo abandonan. El único medio que queda hoy al hacendado para hacerse de recursos, vender animales gordos, si le trae por el momento algun alivio, hará permanente su situacion azarosa. El viene á contrariar directamente el sistema llamado de seleccion en q'funda Darian su famosa teoria sobre la mutabilidad de las especies, á que ha dado su nombre. En la lucha diaria, incesante, de todos los instantes, que así los animales como los vegetales sostienen *por la vida*, en toda la estension de la tierra, queda siempre la victoria de parte del mas fuerte. Por esta admirable combinacion, el mas fuerte, el mas vigoroso, es el encargado de perpetuar la especie, de mejorarla, y aun de dar lugar á nuevas especies, á terminos de que en el progreso indefinido de los siglos, la prosecucion de esta ley inmutable, siguiendo una escala progresiva, bastaria, segun aquel sabio naturalista, á reducir la creacion á un tipo primitivo.

Este mismo sistema de seleccion, elijiendo siempre para reproductores los animales mas perfectos con relacion á las condiciones que se desea obtener, ha dado origen á la formacion de las razas perfeccionadas y artificiales, que tanto contribuyen hoy á la riqueza, á la comodidad, y á los placeres del hombre.

Es un hecho digno de admirarse que habiéndose seguido entre nosotros el sistema enteramente contrario con respecto á nuestro ganado vacuno y caballar,—la especie no haya degenerado mas. Nada prueba mejor la incomparable capacidad de nuestros campos para el pastoreo, ni la bondad de las especies de q' derivan nuestros ganados, que el hecho de haber resistido por tanto tiempo al barbaro sistema de matar siempre lo mejor.

Pero si el ganado vacuno y caballar ha salido victorioso de esta prueba heróica, es seguro que no ha de resistirla el lanar, que necesita del cuidado del hombre para sostener las condiciones artificiales que él mismo le creó. No renovando con frecuencia la dotacion competente de reproductores, y sacando para convertirlo en sebo y en dinero la parte mas noble como hoy se hace, es indudable que nuestras majadas van á retroceder inmensamente, y que si por este medio el hacendado se hace de los recursos que necesita por el momento, conspira contra su propio bien, y contra la riqueza general.

Cuando la fuente de nuestra principal riqueza ha llegado á este resultado fácil é inevitable; cuando por otra parte, la esperiencia de este año, sin contar la de los años anteriores, nos demuestra que no podemos ser todavia agricultores, consideramos una fortuna que se nos presente una industria intermediaria que puede salvarnos de una ruina total.

Si el pensamiento que consideramos hoy una realidad, tiene un éxito feliz, no es fácil calcular la influencia que llegará á ejercer en el porvenir del pais.

Si hace cuenta mandar 1,000 bueyes 1000 vacas al mes á Inglaterra, haria ó cuenta mandar 10,000 ó 20,000, pues que el precio de la carne no ha de alterarse sensiblemente por poca cosa en aquel gran centro de consumo. ¿Quien podrá entonces predecir la multitud y la prosperidad de las industrias ausiliares á que dará lugar la preparacion para un largo viaje de tan crecido numero de animales?

Por esta razon hemos saludado con aplauso la formacion de la compañía que vendrá la primera á inaugurar esta nueva via de progreso y la deseamos toda prosperidad.

Desmentido

El Dr. Elizalde nos remite las siguientes lineas:

Sres. Editores de la «Nacion Argentina»

Comprendemos bien el propósito con que la «Tribuna» trae á la discusion nuestro nombre.

Por toda contestacion, publicamos, las cartas siguientes: que esperamos se servirán publicar.

Saludo á los Sres. Editores.

Francisco de Elizalde.

—

Sr. D. Adrian Sosa.

En la «Tribuna» de hoy se dicen estas testuales palabras:

«El Dr. D. Francisco de Elizalde, tratando «de catequizar á un ciudadano influyente en «materias electorales, con promesas que á su «tiempo haremos públicas; hechas á nombre «del Sr. Castro, decia: esta es una cuestion «de vida ó muerte para nosotros».

Y no pudiendo ser la persona aludida mas que vd., pues es la única con quien he hablado á este respecto, espero de su lealtad se sirva decirme al pié de esta, si es cierto que yo le haya hecho á vd., alguna promesa, ni invocado para nada el nombre del Sr. Castro, como tampoco manifestado lo demas que agrega la «Tribuna».

Esperando su contestacion para publicarla, lo saluda.

Su affmo amigo.

Marzo 16 de 1869.

Francisco de Elizalde.

—

Sr. Dr. D. Francisco de Elizalde.

Mi estimado Doctor:

He recibido su carta, y no en vano invoca vd. mi lealtad.

En contestacion debo decirle que es enteramente incierto lo que dice la *Tribuna* de hoy; que vd. no me há hecho ninguna promesa, ni invocado para nada el nombre del Sr. Castro, qué en el acto habria rechazado como hombre de honor.

Es igualmente incierto que vd. me manifestará que fuera esta una cuestion de vida ó muerte para el partido nacionalista sino unicamente una cuestion que afectaba el bien general para hacer efectiva la soberania popular.

Dejando asi su carta contestada, lo saludo.

S. S. S.

Adrian Sosa.

He oido referir á varias personas un episodio que honra altamente al oficial del resguardo que estaba de servicio á bordo del vapor «Cisne», en la noche del incendio del *Yi*.

El *Cisne* estaba fondeado muy inmediato al *Yi* y apercibida su tripulacion del siniestro que ocurria á bordo de este, se encontraba perplejo sin saber qué resolucion tomar.

Entonces el guarda D. Demetrio Cabrera, dominando la situacion con esa resolucion heróica, ordenó que echasen las lanchas al agua para dar auxilios á los desgraciados del *Yi*, y al mismo tiempo que calentasen las calderas para hacer fondear al *Cisne* a una distancia conveniente, pues en el sitio en que se hallaba corria peligro de ser incendiado por los pedazos de madera ardiendo, que caian cesca de él.

La tripulacion á esta imposicion de Cabrera se amotinó y se negó á obedecerle; y entonces este sacando un revólver la redujo á la obediencia.

Se prendieron las hornallas, las lanchas fueron al agua y alcanzaron á salvar la vida á nueve de los desgraciados náufragos del *Yi*.

Este proceder lleno de nobleza y arrojo del Sr. Cabrera; coloca sobre sus sienes una corona de justa é inmarcesible gloria!

La humanidad le debe nueve vidas. La Sociedad un ejemplo sublime de heroismo y abnegacion digna de ser imitada.

Esperamos que el Gobierno premie la noble accion del guarda D. Demetrio Cabrera, dándole un ascenso en la reparticion de que forma parte.

Es un deber que exije la justicia y el amor de las acciones heróicas.

—

El Sr. Ballestero (D. Cipriano), vuelve otra vez intrépido á la lid y en las columnas de la *Tribuna*, declara nuevamente *que él ya no presta su poderoso apoyo* á la candidatura Castro, porque esta candidatura es sostenida por el partido *Federalista*.

¡¡Pobre candidatura Castro!!

Qué será de su suerte sin el *tremendo* apoyo de D. Cipriano, hombre de mucha influencia en su casa y entre los clientes de su *procuratela*?....

Está perdida!

Está perdida!!

—

La *Tribuna* dice que nadie, absolutamente nadie, ha proclamado la candidatura Castro, solamente los hombres del poder con los elementos oficiales de que disponen.

Parece que el cólega ha perdido la memoria con el calor de la lucha y con la bulla infernal que élla misma se hace con los redobles sostenidos sobre su bombo monumental.

No hace todavia dos meses que la *Tribuna* levantaba por las nubes esa candidatura, con las mismisimas palabras que hoy *gasta* para su candidatura *pantalla*.

El señor Castro entonces, no solo era el hombre predestinado, señalado por el *dedo* de la opinion para ser Gobernador de la Provincia, sino que era un semi-Dios.

Porque ese cambio.?

¡Ah!—qué hacer?

La *Tribuna* misma lo ha manifestado con un aplomo y desparpajo que le envidiaria el señor Allú: que si *antes* pensaba que Castro seria un buen gobernante, era porque creyó que la *necesitaria* (á la *Tribuna*, se entiende;) pero como *hoy* ha revelado que ya *no la necesita*, no es tan tonta para trabajar por quien *no la ocupe*.

Inutil es decir que en cualquier pais del mundo, en que un diario que habla al pueblo de patriotismo, de moral y de principios, tuviese el descaro de hacer una manifestacion semejante, mereceria el desprecio y la condenacion pública; pero la *Tribuna* tiene el raro previlejio de no herir el decoro ni la susceptibilidad del pueblo con semejantes demostraciones.

Y cómo se esplica este fenomeno?

Yo que pienso en el buen sentido del pueblo, creo que la razon estriba en que este no toma á lo serio estas *cosas* de la *Tribuna*, sinó como á las *cosas de Don Fulano*, de que nos habla Larra

—

Importantísimo ha aparecido ayer el nuevo cólega *El Comercio Argentino*.

Ya anteriormente habia anunciado á los lectores de la *Nacion* que seria un diario que debia llenar un vacio y una necesidad imperiosa.

Mis esperanzas pues, no han sido defraudadas: el *Comercio Argentino* ha aparecido lleno de interés; su redaccion está escrita con talento y con conciencia de los grandes intereses económicos que viene á defender en las filas del periodismo.

En su primer número sienta ligeramente varios temas importantes que le servirán de tópicos en su propaganda.

Todas son cuestiones de la mayor trascendencia para el pais en general y para el comercio en particular.

Yo, por mi parte, saludo cordialmente al nuevo paladin del comercio.

—

A propósito del *Comercio Argentino*

Cuando un individuo entra á un salon en donde se encuentran otras personas, es un deber de urbanidad quitarse el sombrero y saludar á los presentes.

Hé observado que este cólega se nos ha entrado de *rondon*, sin saludar á nadie y con el sombrero *encasquetado* hasta las orejas.

Porqué esa descortesia que tan mal aboga por su hidalguia y cultura?

Observe que *loco cortés no quita lo valiente*....

Pero como su introduccion de esa manera entre nosotros, importa un desaire y hasta cierto punto una ofensa, me permito pegarle un *bagazo* para que de esa manera se descubra y haya una cortesia hasta tocar el suelo.

Perdone la leccion; que aunque es algo pesada, era muy necesaria....

Espero que no me guardará rencor por la broma, eh!....

—

¡Pobres mis timpanos!

Estoy aturdido, trastornado y *abombado* per el tremendo redoble sostenido que hace la «Tribuna» sobre su bombo.

Y que haya quien aguante tan infernal ruido ?....

Por piedad, cólega!...mas despacio... calma, por Dios!!....

Maldita suerte!

En este momento envidio la de Viejo Bueno, D. Federico Mitre, del médico Biedma y de D. Lázaro Almadal....

Esto ya se hace insoportable...

Alguna desgracia vá á ocurrir.

El edificio de la imprenta de la «Tribuna» está en peligro de derrumbarse y....¡cuantos infelices inocentes sepultaran sus ruinas!

La Municipalidad debe velar por prevenir esta desgracia, ordenando á los señores de la «Tribuna» sacar fuera del municipio ese terrible *instrumento*, como lo hace con las máquinas ó fábricas peligrosas y perjudiciales á la salud y tranquilidad publica.

Si, señores! en nombre de todos los timpanos os suplico humildemente de rodillas que hagais sacar á tres leguas ese instrumento, monstruo, tremendo, diabólico infernal, conocido por el terrible y fatídico nombre del *bombo de La Tribuna*.

Que lo saquen!....

Que lo saquen!!

—

Es muy original lo que sucede con la cuestion candidaturas.

La *Tribuna* que no encuentra recursos de que echar mano en pró de su candidato *pantalla*, pretende embaucar al pueblo que de buena fé sostiene la candidatura Castro, diciendole que es el partido *nacionalista* quien la sostiene con miras siniestras, y otras farsas por el estilo incapaces de embaucar ya á niños de teta.

Yo pregunto á «La Tribuna:

¿Que tienen que ver aqui los nombres de *automistas y federalistas*.

Es esta cuestion de *autonomia* y *federalizacion* ó simplemente la eleccion de un gobernador, en la que todos tenemos derechos á tomar participacion?

Si ó nó.

A menos que la *Tribuna* pretenda negarnos este que tenemos por muchos titulos conquistado mas que olla.

Aqui no hay pues *autonomistas* ni *federalistas*. Esta es una farsa indigna de la *Tribuna* que pretende exhumar los odios del pasado en provecho de su propósito deliberado.

En la actual cuestion candidaturas, hombres de todos los partidos politicos, sin distincion, toman parte en favor de la candidatura Castro.

En esa eleccion no llevan bandera de partido, puesto que la lucha no lo es

Y si hombres de todos los partidos tienen derecho á tomar participacion de esta lucha, arrebatarnos, despojarnos de ese derecho á nosotros los federalistas!

Somos acaso *le*-prosos de la politica?

Estamos acaso condenados al ostracismo perpétuo, á la muerte moral como hombres y como partido?

Pesa sobre nuestra cabeza la sentencia de algun delito qúe nos niega una patria y un hogar como el Judio Errante?

Pero quien ha pronunciado ese fallo condenatario?

Es la «Tribuna» que pretende agoviarnos con su tremendo peso?

Pero quién es la «Tribuna» para arrojar sobre los hombres de un partido el anatema del ódio y de la condenacion politica?

La «Tribuna» no es juez competente, no le reconocemos autoridad ni derecho para arrojarnos la *soga* que está reclamando no nuestro cuello sino el suyo.

Esa pretension aparte de ser maligna es estúpida.

Con la palabra *autonomia* en los lábios pretende señalarnos á la furia de los imbéciles y mentecatos que no ven á dos dedos de sus narices.

Pero qué *autonomia* ni qué diablos!

No acaba recientemente el *Nacional* diario *autonomista* furioso, negar hasta la existencia de la palabra *autonomia* en el diccionario político y en la constitucion norte americana diciendo que era una palabra *vana sin aplicacion y sin sentido en la democracia*.

Nosotros afeando al *Nacional* esta traicion á esos que se llaman *autonomistas*, y esa apostasia de una creencia, de un principio que habia sido por tantos años su bandera de combate en nombre de la cual se habian ejercitado las venganzas y persecuciones contra todo un partido, nosotros entonces, señalamos á la *Tribuna* las palabras del *Nacional* en las que negaba hasta la existencia de la *autonomia*.

¿Que dijo la *Tribuna*?

¿Condenó acaso el articulo del *Nacional* del que resultaba que todo lo que se habia hecho y se hacia en nombre de la *autonomia* ERA UNA FARSA CALCULADA POR ALGUNOS PARA ESPLOTAR A LOS QUE NO LA COMPRENDEN.

Ni una palabra siquiera contestó á este bofeton con que le azotaba el rostro uno de las mismas filas *autonomistas*.

Por consiguente; la *Tribuna* consintió con su silencio y afirmó la nueva teoria del *Nacional*.

Asi pues, para la *Tribuna* no hay tal *autonomia* sinó para (como dijo el Nacional), hacer uso de élla esplotando á los necios.

NOTICIAS DEL DIA

Antes de anoche tuvo lugar la fiesta de inauguracion de la Sociedad «Estimulo Literario» con asistencia de un crecido número de sócios.

Abierta la sesion, el Presidente D. Adolfo Lamarque Astigarraga, dirijió á los presentes un elocuente discurso en el que declaró abierta una nueva era para la asociacion, incitando á todos sus miembros á reorganizar con fé y entusiasmo los trabajos paralizados.

Dió cuenta del estado actual de la sociedad y concluyó felicitándose de que los sócios del «Estimulo Literario» hubiesen tenido fé y constancia en el cumplimiento de su mision.

Felicitamos á nuestra vez á tan distinguida asociacion.

—

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar el domingo la inauguracion de los Campos Eliseos, la que dejó mucho que desear, por cuanto no se cumplió el programa prometido.

Sin embargo, nos consta de positivo que no es culpa de la empresa, pues Mr. D'Hote que tenia comprometida la compañia bufa que dirije para el teatrito de los Campos Eliseos, retiró á última hora su palabra, faltando al compromiso contraido, cuando era imposible poner remedio al mal.

La empresa de los lindísimos Campos Eliseos vió fallidas sus esperanzas, quedando en ridiculo ante el público, por culpa de Mr. D'Hote únicamente.

Creemos q' procurará evitar desde hoy en adelante tales contratiempos, tomando todas las medidas oportunas de antemano.

El público debe hacer, no obstante, justicia á la empresa, la cual no pudo ser responsable de ninguna manera de la *informalidad* de otros.

Los Campos Eliseos reunen todas las condiciones apetecibles para convertirlos en un verdadero centro de recreo y el público debe dispensarle su entera proteccion, pues ellos son una muestra tanjible de nuestro progreso y adelanto material.

—

Mañana debe aparecer el 7.° número de nuestro querido cólega *La Jeringa*.

Jeringa á diestro y siniestro.

—

Debemos rectificar una noticia que dimos el otro dia.

No es cierto que la compañia dramatica dirigida por el inteligente actor Sr. Jordan vaya á trabajar al Rosario, pues nada se ha resuelto todavia á este respecto.

Nos alegrariamos de que se quedarán entre nosotros tan apreciables artistas, los cuales tan agradables momentos nos han proporcionado durante la última temporada cómica,

—

Dice el «Comercio Argentino.»

«Nos consta que el Gobierno de la Provincia ha enviado al ingeniero Colghan á San Nicolas de los Arroyos, para que estudie el puerto y presente los planos para la construccion de un muelle, la que se realizará en el acto.

Esta noticia influye ya beneficamente en esa plaza, pues nos consta igualmente que una persona caracterizada de aquí que ha dado órden de realizar terrenos en San Nicolas, no solo no los venderá sino que ha autorizado á comprar otras tierras.»

—

Desde el próximo Abril aparecerá un nuevo periódico titulado *La Juventud Argentina* órgano dedicado esclusivamente, como lo indica su epigrafe, á la juventud.

Deseámos desde ya buena cosecha de suscritores á ese periódico en pósfava.

—

Habiendose suspendido por el mal tiempo el baile de máscaras anunciado para el Domingo en el Teatro Argentino, se nos asegura que se dará mañana.

Es una idea que estamos ciertos llevará una gran concurrencia.

—

Las sociedades «Estrella» y «Maritima General» han perdido en el siniestro del hermoso vapor «Yi» la cantidad de 15000 fuertes cada una, y no francos como los *cajistas* nos hicieron decir ayer.

—

El gran concierto á la memoria del ilustre Rossini tiene lugar esta noche en Colon.

Confiámos que una selecta y numerosa concurrencia premie los desvelos del Sr. Fumi, director, tanto mas cuanto que las piezas que se van á cantar son de reconocido mérito.

No faltar pues esta noche.

—

Se reunen esta noche en sus respectivas parroquias las comisiones parroquiales.

Los vecinos invitados no deben faltar desde que se va á tratar de asuntos de importancia como es las listas que para las próximas elecciones ha de sostener el pueblo.

—

Hoy á las 6 de la tarde sale para Montevideo el hermoso vapor «América.»

Aprovechar la ocasion!

—

Ayer apareció el COMERCIO ARGENTINO, diario puramente comercial.

Todas sus secciones están llenas de importantes noticias, y en la parte comercial, ha probado tener grandes conocimientos y los mejores colaboradores.

Adelante, que estamos ciertos que el comercio sabrá protejer al verdadero órgano de sus intereses.

—

Dejó al fin de aparecer un indecente panfleto que aquí, en una ciudad culta se publicaba con el nombre de la «Cartera de Orion»

Los padres de familia estarán de congratulaciones desde que se ven de este modo libres, de que tan inmoral y soez pasquin, penetre en el sagrado hogar de la familia.

¡Que la tierra cubra sus inmundos despojos!

—

Nuestro amigo el distinguido jóven Osvaldo Saavedra nos pide la publicacion de lo siguiente:

«El hombre *sério y futuro Senador* Pedro Espinosa ha dado fiasco en compañía de los *engallados* personajes que recusaban á varios vecinos inscritos en el registro electoral de la Parroquia del Socorro por inscripcion indebida, segun ellos.

Abochornados por su absurda pretension por cuanto no podian probarlo se dieron por corridos no asistiendo, sin embargo de haber sido citados á la reunion de la junta inscriptora que á objeto de tomar en consideracion aquel ridiculo pedido, tuvo lugar anoche en el local del juzgado.

Por lo visto se hace evidente que los opositores á la popular candidatura Castro cometieron esta falta en horas que eslos están prohibidos de ocuparse de tales cosas.

—

La Tribuna que siguiendo su añeja y ridicula costumbre de sostener sus *candidatos pantallas* ostenta en sus columnas grandes cartelones de *almacen vacio*, dice ayer que la concurrencia al Club Rivadavia fué escasa en su ultima reunion y que nosotros habiamos dicho anteriormente sin conocer el número de asistentes que seria crecido.

El cólega procede con la mas refinada perfidia!

—

Le consta que á ese popular reunion han asistido mas de 1500 ciudadanos.

Entonces urde una farsa, con la malévola intencion de desfigurar hechos que vergonzozamente derrotan el inicuo plan que con la farsa piensan llevar á cabo.

Puede la *Tribuna* continuar en sus propositos que la conducirán como siempre á cubrirse del lodo y del ridiculo!

La rabia y el despecho la ciega!

Y nada mas justo que esto le suceda desde que quiere convertir al pueblo en instrumento de sus odios personales.

Atempérese cólega!

—

A causa del mal tiempo se suspendió anoche la representacion de la zarzuela la «Marina» en el teatro de la Victoria.

Está anunciada para mañana á la noche.

—

Segun noticias se vá á prolongar el ferro carril del Sud.

No sabemos lo que haya de cierto á este respecto.

—

Como el *leproso* todos han empezado á abandonar el fiambre Chileno *La República*.

Por esto es que este pobre cólega se va.... al carnero.

Adios y recuerdos!

—

Leemos en el Siglo de Montevideo:

«BANCO LANUZ Y LEZICA—Ha circulado hoy en la bolsa que esos señores van á fundar un banco con un capital de dos millones en oro, con emision de la misma cantidad, prometiéndose, segun se ruge descontar las letras del gobierno al 1|2 p. mediante el servicio de las deudas públicas

Damos esta noticia tal como ha circulado en la bolsa, pero nos felicitariamos que ella resultare cierta.»

—

El *Nacional* de ayer trae lo siguiente:

«Se nos asegura, que dentro de muy pocos dias se va á dar principio á la publicacion de la Historia Argentina, trabajo, que de de hace mucho tiempo, ha emprendido el General Mitre con estremada laboriosidad.

«Para este objeto cuenta con apuntes y datos preciosos, que desde años atrás ha estado recogiendo.

«Terminada esta obra; se nos asegura tambien, dará comienzo á otra historia, la de la guerra del Paraguay, en la cual como és de presumir hará serias é importantes revelaciones.»

—

Siguen los enemigos de la popular candidatura de D. Emilio Castro cometiendo las mas escandalosas falsificaciones.

Ya nada respetan!

Ni aun la misma firma del Sr. Gobernador de la Provincia!

Nos consta que para conseguir la realizacion de las negras intrigas que se traman en la calle de Victoria se han enviado cartas falsificadas á los Jueces de Paz, en los que se les llama ó se les da comisiones disparatadas, con el objeto de quitarlos de las mesas el dia de la eleccion.

No hay pues que descuidarse con los dignos disipulos de Alsina!

Esten prevenidos nuestros amigos de la Campaña.

—

Hé aquí algunos detalles con respecto á la mision de Del Campo á Chivilcoy:

Cuando el Sr. del Campo llegó á Chivilcoy, el Sr. Islas que se resistia á entregar el juzgado, trató de burlarse de él resistiéndose á ponerle en posesion, para que este á su vez lo entregase al nuevamente nombrado Sr. Salvadores; pero del Campo permaneció inflexible.

Entonces, el Sr. Islas quiso convocar al pueblo, para consultarle (sic); mas el Sr. del Campo, con enerjia se opuso, y obligó al recalcitante juez á entrar en la linea de su deber cumpliendo las órdenes que al efecto tenia recibidas.

—

Segun nos dicen con motivo de haber el Sr. Quirno Costa, renunciado el puesto de secretario en la mision al Brasil, ha sido nombrado D. Francisco Lopez-Torrez.

—

En el Superior Tribunal de Justicia se verificará el sábado próximo el sorteo de los ciudadanos que deben formar las mesas primarias en el corriente año.

—

El distinguido joven D. Felix Paunero ha sido propuesto al Gobierno Nacional para oficial de la Legacion Argentina en el Brasil.

—

Llegaron ayer en la Barca italiana *Arica* 220 imigrantes de Génova.

—

Como lo habiamos presvisto há sido nombrado oficial 1.° del Ministerio del Interior D. Matias Sanchez (sanjuanino) en reemplazo del Sr. Quiroga (tambien sanjuanino) y oficial 2.° del mismo ministerio el joven Terry.

¿Que tal? se descuida el mulo citado con sus compañeros de la *batalla* del Piojito?

—

Los partidarios del *curzo forsóso* en Montevideo han sido derrotados.

A este respecto la Cámara de Representantes ha observado una digna conducta.

—

El Gobierno de la Provincia ha acordado la suma de 50.000 ps. m|c en mensualidades de á 10.000 y á contar desdes el 1.° del entrante Abril, á la Municipalidad de Navarro, con destino á la obra del nuevo Templo que se construye en aquel partido.

—

El 8 del corriente, momentos antes de zarpar de Rio Janeiro el paquete «Arno» falleció el almirante José Ignacio antiguo gefe de la escuadra brasilera en el Paraguay.

—

El hermoso vapor «Yi» que se quemó el Sábado habia costado á la empresa 160000 fuertes y estaba asegurado en dos Compañias.

—

Concluyeron ya los examenes de derechos en la Universidad.

Comienzan hoy los de Filosofia, Inglés y Franceses.

Felicidad compañeros!

—

Se asegura que en el Salto Oriental ha sido detenido el jóven Teodoro Berró, por causas puramente politicas.

Lo que sea, sonará.

—

En la campaña están haciéndose muchas compras de ganados para Chile, en cuya República están adquiriendo un valor exorbitante, debido á la guerra en que están empeñados los Araucanos, á los cuales Chile les compraba antes sin pararse en la procedencia de los repetidos ganados; que, como se sabe, eran el fruto del pillaje y vandalismos de los indios.

—

Los crimenos se suceden en la Banda Oriental de un modo digno de llamar sériamente la atencion del Gobierno, quien debe poner cuanto antes el debido correctivo.

Ultimamente se nos asegura que un napolitano degolló á dos hermanas vascas, por la *sencilla* razon de qué no querian contraer matrimonio las dos con él.

¿Qué les parece las inclinaciones de ese parbulito? angelito de Dios!

Dénle confites.

—

Pedimos á nuestro amigo el empresario Berenguer que ponga cuanto antes en escena la magnifica loa de Eguilaz *La Convalecencia* en la seguridad de que obtendrá una magnifica entrada.

Además, hoy que está ya de regreso en esta capital la compañia dramatica dirijida por el intelijente y apreciable artista Sr. Jordan, nuestros deseos serian muy fáciles de calmar

—

Cuarenta son los periódicos que actualmente se publican en Buenss Aires.

Estas cifras les demostrará á Vdes. el furor periodista que nos domina.

—

«La Tribuna» ha esclamado injustamente.

—Cuanta inmundicia.

Nosotros decimos.

—Nos alegramos infinito; esto prueba que el gusto á la literatura vá despertandose de su letargo.

—

Se nos asegura que la apreciable y linda artista Señorita Matilde Tardos, vá á contraer matrimonio dentro de breve tiempo.

Le deseamos una era no interrumpida de felicidad.

El teatro ponderá una de sus mas legitimas esperanzas.

Los amantes del arte están de pesame,

—

—Hoy aparece el diario «La Viuda» hácia el cual llamamos la atencion del público, por publicar completas las obras del poeta americano Figueroa, una de nuestras mas legitimas glorias nacionales.

Cuesta un peso tan solo el número, lo que hace el periódico accesible á todas las fortunas.

—

Hemos recibido los primeros números del *Museo Universal* lujosa publicacion de Madrid, á la que se reciben suscriciones en la libreria de Real y Prado, teniendo obcion los suscritores al regalo de la magnifica novel. de Fernandez y Gonzalez *D. Juan Tenorio*

No nos cansaremos de llamar la atencion del público hácia ese selecto semanario ilustrado por los artistas mas famosos de España y Francia.

En el último número hay dos caricaturas de actualidad que tienen mucha *vis cómica*

Figura la una un gralluja que esta ensayándose en el arte de Baco, delante de su padre, truhan de marca mayor.

Hay una estaca clavada en el suelo y cubierta con una levita, de uno de cuyos bolsillos aprende aquel á sacar el pañuelo lo mas bonitamente posible.

La madre del granuja figura que está en áscuas ante aquel espectaculo, pues teme que no sobrevenga algun polizonte.

Debajo del grabado hay esta cuartilla:

—Que no venga algun *guindilla*!
—Que venga quien le dé gana,
Cada uno entiende á su modo
La *libertad* de enseñanza.

—

Se susurra que la compañia de Zarzuela vá á abandonar el teatro de la Victoria en el que tomará posesion la compañia dramática.

Se susura que dicha compañia lirico-dramática se vá de aqui.

Allú si que puede esclamar.

Esto se murmura
Esto se asegura
No falta quien jura
Que nos vamos ya.

Lo que es esta vez Melpómene puede desquitarse de la jugarreta que les hizo Euterpe, echándolo del teatro de la calle de la Victoria.

Melpómene podrá decir tambien á Euterpe.

—Si tú me humillaste á mi, buen *esgumazo* te doy.

—

Concluyó en Montevideo la *ridicula* cuarentena q' se imponia á los vapores que iban de este puerto.

Mas vale tarde que nunca!

—

Corren rumores referentes á una nueva invasion de indios en el sud de nuestra campaña.

Los escándalos pues que D. Lagartija de Gainza permite son continuos.

Y que haya aun un diario que por paga los elojie.

—

La municipalidad, debe cumpliendo con su deber, proceder sin demora á la limpiez del horrible pantano que existe en la call de Paraguay y Julio, pues la existencia de dicho pantano es nociva para la salud pública.

TELÉGRAMAS

Particular para la "Nacion"

Montevideo, Marzo 16 de 1868.

Llegó el Savoie.

Inglaterra.

Glastone declaró en un banquete que consideraba de su deber satisfacer á Irlanda.

Francia

Agrias discusiones por la prensa francesa y prusiana sobre Grecia y Turquia.

El gobierno griego contestó satisfactoriamente á las comunicaciones de la conferencia de Paris. Creiase restablecidas las relaciones de las dos naciones.

España

Nada de particular.

Italia

No se ratifica aun la noticia de haber celebrado el gobierno la operacion financiera con casas estrangeras.

Estados Unidor

El congreso ratificó los nombramientos de Grant y Calfax, para dresidente y vice.

Haiti

Decíase haber capturado el almirante francés las cañoneras «Calnave.»

Entradas á Paranaguá el *Iris* á Rio Grande de *Maria* de Barcelona rastillo. San James George Walker.

Janeiro 11—Cambios—Lóndres 18 1|2 bancarios. Paris 500, 8, 9, soberanos 13 520.

Llegaron allí de Montevideo el *Humbodt* y *Bonifacio* debia salir el *Alice*.

NOTICIAS DIVERSAS

Esto no tiene nombre

El servicio del Ferro-Carril del Norte se hace tan insoportable al público que el Domingo hemos tenido oportunidad de constatar con hechos la verdad de lo que dejamos indicado.

En el último tren que llegó de Belgrano de regreso para la ciudad venian los coches completamente á oscuras. Muchas familias que despues de haber oido las indicaciones que el público sensato hácia á los guarda trenes para que alumbrara los tenebrosos carruages y las contestaciones que daban aquellos negándose por falta de una ú otra cosa á encenderlos, se vieron precisados á mandar buscar á la ciudad carruages á falta de omnibus.

Este sensato modo de pensar las ha librado sino de alguna sustraccion, de pasar momentos de impaciencia, que á la verdad, nada tienen de agradables.

Efectivamente la inmensa concurrencia que habia le era casi imposible caber en los limitados coches que conducia el tren.

Por fin se acomodaron todos los resignados como pudieron, y completamente á oscuras, emprendió su camino el tren.

Por todas partes se pedian luces, pero los guarda trenes estaban sordos á este llamado: teniendo muchas personas que verse en la imperiosa necesidad de encender fósforos para librar á sus compañias de los avances de algun desconocido como se vé, no puede haber mas comodidad, seguridad y buen servicio de tal manera.

Y no echen Vs. en saco roto la puntualidad inglesa, aunque si vamos á juzgarla por el monton que dirige aquella via, bien mereceriamos el titulo de injustos, pues todos los de esa señal que allí se encuentran son excepciones de la fama.

Herido

Antes de ayer á la tarde se promovió una discusion en la plaza del Parque, cerca de la comisaria del Sr. Igarzabal, entre dos individuos que anteriormente habian ambos quedado prevenidos.

Y como la autoridad no interviniera con la celeridad necesaria á calmar esos espiritus acalorados, resultó que uno de ellos sacó un largo puñal con el que dejó á las puertas de la tumba á su imfortunado contrario.

El malhechor despues de consumado su crimen trató de huir pero á los pocos pasos fué detenido y remitido á la Policia por los guardianes de aquella comisaria.

Actualmente se levanta la competente indagacion á objeto de que la justicia castigue como merece á seres tan depravados.

Pedido.

Con motivo de la desgracia ocurrida en la calle de Corrientes por haber hecho esplosion una casa donde existian depósitos de pólvora, los vecinos de la calle de Cuyo á la altura de la de Talcahuano, han elevado un pedido á objeto de que se haga retirar á los contornos una casa del mismo género que existe por allí.

Entendemos que la Municipalidad no reusurá el pedido pues á la verdad, semejantes viviendas en medio de la poblacion son una amenaza constante á la vida de los vecinos.

Rectificacion.

La solicitada que apareció ayer firmada M. Martinez, por error, pertenece al Sr. D. Ventura Martinez.

Hacemos esta rectificacion porque no se crea que es del Coronel D. Mateo Martinez.

Parroquia del Socorro.

Se invita á los vecinos de esta Parroquia que sostengan la candidatura Castro, á una reunion que tendrá lugar mañana miercoles á las 8 de la noche, en la calle de Suipacha No. 294, casa del Dr. Peralta, con el objeto de confeccionar la lista.

La Comision.

Salida de vapores.

El Domingo para la Asuncion con escala en Humaita, Corrientes y demas puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Provedor.»

El Domingo para Gualeguay Rosario Paraná y Santa Fé á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan».

Mañana para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 9 1|2 de la maña del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Sabado para San Pedro Zarate y Baradero á las 9 1|2 de la mañana del Rertio el «Tala.»

El Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay»

El Juéves para el Rosario, Paraná. Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del retiro con rebaja de precio de pasaje el «Lujan.»

Vapor «Tala» Este bonito vapor, sale el Mártes desde el Tigre, para San Nicolás y Rosario con las escalas de costumbre,

En el precio de pasage ha hecho una gran rebaja: dando ademas el boleto del tren gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la notable rebaja que se les ha hecho en el pasage obtendrá el boleto de Tren «Gratis» que se les dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera 36 14 Cuyo 36 1|4.

—

El Vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones saldrá sin demora.

Alvarez y Risso Reconquista núm 99 1|2.

Viva el loco Sarmiento—Eh Diablos! ¡¡No me ahorquen!!

Yo no he dicho que ese tal Sarmiento sea loco, no señor, no me degüellen.

Quien lo ha dicho es Villergas y el *Pueblo* que pidió para él un reconocimiento médico.

Mac-Cartan y Gorosito sostienen que ese tal Sarmiento no es loco, que los locos somos yo y Villergas.

¿A qué viene entonces Villergas con la plamplina de que Sarmiento es un orate, y á que Mayerbeer puso en el *Roberto* esa frase *é questo él loco*?»

Yo sostengo á capa y espada que Sarmiento es un hombre muy cuerdo, que dice cosas tan admirables (revelaciones de su talento) que uno llega á dudar de su juicio.

Yo creo que por eso no se merece la horca, y si se mereciese, deben ahorcar á Villergas, Mayerbeer, los Redactores del *Pueblo*, y todos los americanos asiáticos, africanos y Europeos.

¿Creen ustedes que yo merezco la horca por haber repetido lo que otros han dicho?

D. Juan Daguer de Gainza—parece que es un militar muy descortés.

Ayer se me han quejado, porque D. Cucumeto de Gainza entra al ministerio con la galera puesta. pasea así por las oficinas y no se la saca en todo el dia.

¿Porqué será tan decortés D. Matusalen de Gainza?

Vamos, D. Bacalao de Gainza! mas hidalguia y mas respecto por la Residencia del Sr. Sarmiento (sin epigrama).

A propósito de lo que—tanto ha criticado en sus nechos locales el agudisimo mi novia Pichulota, sobre lo de que mi amigo Sarmiento sea ó no de raza morisca; diré, que en los apuntes de «Provincia» mi amigo Sarmiento hace relacion de una circunstancia en que se ve comprovada la tal suposicion del espiritual cronista, dice así: En angel me ha sorprendido la semejanza de fisonomia del gaucho argentino y del árabe, y mi Chauss me lisongeaba diciendome que al verme, todos me tomarian por un creyente.

«Mentéle mi apellido materno * que sonó grato á sus oidos, por cuanto era comun entre ellos este nombre de familia; y digo á la verdad que me halaga y sonrrie esta genealogia que me hace presunto deudo de Mahoma.»

—Visto está que mi amigo viene por vena principal de mora sangre.

Esta descubierta me esplica de como el temperamento de mi amigo Sarmiento es una mezcla de heroico y de romántico.

Los espiritus suspicaces y dados á la maledicencia han querido mostrarnos por el lado ridiculo esas calidades que tanto han distinguido al bravo Sarmiento en las cincuenta-mil peripecias que ha esperimentado en su vida *aventurera*.

Unos le han comparado á D. Quijote de la Mancha, otros á Geronimo Paturot etc. etc..

¡Eso ya es ofensivo, pues es querer suponer que mi amigo sea de temple igual á un célebre personaje que siempre hay en los teatros franceses, que tan pronto es tenor como despavilador, tan bien representa el papel de dama como vá á remendar un telon que se rompió, si se enferma el consueta, va á desempeñar su cargo, si se enferma el bajo el canta la parte.

Si hay que hacer mover el lienzo que representa las olas, el se mete bajo la tela y empieza la operacion—Se enfermó la Soprano, él se viste de Norma y hace la parte.

Hay reyerta en el café, el va á arreglar el asunto, barre, limpia, canta y hace de está tna, en suma es un mueble útil y que los franceses le llaman «doble forro.»

Aunque este personaje es muy importante yo no quiero que se le compare con mi amigo Sarmiento, pues aunque este empezó su carrera siendo tendero y desde allí ha corrido la escala social en todos los tonos, hay un hecho notable en esa época, que revela el temple de su alma tan elevada como ardiente, y para que no incurramos en equivocaciones bueno es que transcriba sus mismas frases»—

«Era yo tendero de profesion en 1827, y no sé si era tambien ciceron, Frankinl ó Temistocles, segun el libro que leia en el momento de la catastrofe, cuando me intimaron por la tercera vez cerrar mi tienda é ir á montar guardia de alferez de milicias. Contrariabame aquella guardia y al dar parte al gobierno de haberme recibido del principal, sin novedad, añadi un reclamo en el que me quejaba de aquel servicio, «decia, con que se nos oprime sin necesidad»—Fui revelado de la guardia y llevado á presencia del coronel del ejército de Chile «D. Manuel Quiroga», gobernador de San Juan, *que á la sazon tomaba el solicito*, sentado en el patio de la casa de gobierno. Esta circunstancia le autorizó á hablarme sin levantarse de su asiento y con el sombrero puesto; y como no contestase el gobernador á mi respetuoso saludo, y antes de satisfacer á su pregunta «¿es esta señor su firma?» levanté precipitadamente mi sombrero y calandoméló basta los ojos con intencion, contesté «si señor.»

Ved ahi ese rasgo de hidalgia ¡quien hubiera visto á mi amigo parodiando á «Hernani» en la escena del subterraneo cuando se cubre en presencia de Carlos V.

Visto está, que quererlo comparar con el maniquí que llaman «doble forro» es una satira cruel y á mas me contraria la tal comparacion pues viene á coincidir con aquella maldita «cascara de fierro» con que le ha cubierto la crisma á mi buen amigo Sarmiento el pillo y audaz de Pinchuleta.

Ya está claramente esplicado de como se hizo valenton y caballerezco mi amigo Sarmiento y si se hubiera hecho estravagante y fántastico no habria tenido nada de estraño, desde que el director de su educacion y de su conciencia era un hombre tal como lo describe el mismo Sarmiento en las siguientes lineas, hablando de su maestro D. José de Oro; dice así «He oido contar un hecho de entonces, que muestra la rara mezcla de cualidades altas, las mas grandes estravagancias. Dabase un convite en el Japon de los Oros, represa hecha sobre un arroyo, á que asistian Carril y medio San Juan paya sondear la opinion sobre la carta de Mayo. D. José no habia sido invitado, y en despique desnudose en la casa como para echarse al baño, montó en pelo un caballo y presentose á la vista de los convidados al arrojarse á la represa de agua; bañose tranquilamente buen rato, y saltando con gracia en el caballo negro en el que resaltaban sus carnes blancas y nerviosas un atleta antiguo, tomo la vuelta hácia su casa sin responder á los que lo llamaban.»

—Si estos ejemplos no fueron bastante á corromper la acrisolada virtud de mi amigo Sarmiento creo que nada será capaz de contraminarlo.

Muchos dicen los Varela tienen al (loco citado Sarmiento para hacer con el lo q' hacia D. Juan de Mozart cuando daba la serenata á su querida, que se valia de los brazos de *su criado* para accionar la espresion amorosa que de su pecho salió» á lo que yo digo, que mi amigo es un sabio, pues llegará época en que podrá decir «los telégrafos no son responsable de lo que escribe la administracion de oficina» Para eso y mucho mas le ha valido el estudio que ha hecho de tanto sabio.

Hasta mañana.

Nicolasa Puchela.

*Albarracin, nombre materno.

La Fuerza del Destino—Anoche se descantó en Colon, esta partitura que contribuyó tanto á hacer brillar mas en el mundo músico, el nombre de Verdi.

La fuerza del destino, una de las operas mas interesantes del repertorio Italiano, fué destrozada antenoche por una parte de la compañia Lirica.

Pido un barato al viejo *Alvar*, y como este me lo dá, voy á dar cuatro riendas á los cantores que así despedazaron esa ópera, que tanto me gusta á mi y á dos retrecheros ojos negros que conozco.

Entre los que hicieron pedazos esa partitura, se cuenta el invicto Sigarra, á quien á pesar de lo que diga el noticiero del «Nacional» que es *mú* su amigo, le diré que dió un gran fiasco, principalmente en el segundo acto cuando alza la voz.

No sé si se le *atravesariaun loro*, pero me inclino á creer que no, pues siempre que levanta la voz, dá una pifia espantosa.

Si Verdi se hubiera imaginado, cuando escribió *la fuerza del destino*, que Sigarra y los coros la iban á cantar así, se duguella por la nuca cuan irregular es, y maldice el momento en que nació músico.

En cambio hubiera dado un apreton de manos á la Pasi, Deruggeiro y Lelmi.

La Pasi, estuvo inspirada aquel *Pace* del último acto, en que se desbordó todo el génio sublime de Verdi, fué cantado como aquel deseó se hiciera.

Cada vez que veo á la Pasi en su traje de monjecito cantando el *pace*, quisiera ser un gran criminal, para confesarme con ella.

Y casi, casi me dán ganas de convertirme en D. Alvaro.

Ah! diablo!

Esto se me ha escapado!

No me ahorquen!

Si mi novia lee esta crónica, vá á heber la de Dios es Crito!. ...pero yo le encargaré al repartidor que no le lleve la «Nacion»; así no leerá esta crónica, que es mi sentencia de *bolsazo*.

Deruggeiro y Lelmi, los dos pillos que se van llevando la simpatia del público, cantaron *á pedir de geta*, principalmente aquel sublime duo del último acto, duo que revela haberse encontrado Verdi en la situacion de D. Alvaro.

Deruggeiro me gusta mucho, su voz potente y robusta, es muy simpática.

Yo aplaudi mucho á ese baritono, á pesar de que por él tuve una pelotera con mi novia; pues á ella le gustaba mucho y á mi no me parece bien que á mi novia le guste nadie, ¡que diablos!

Lelmi, esé gran enemigo de Sarmiento, que dijo *é questo il loco*, cantó muy bien.

Yo lo aplaudi, y vi que el viejo Alvar, desde su butaca, meneó la cabeza en signo de aprobacion.

La cabeza del viejo marino, se puede decir que es mi brújula en el teatro.

Cuando oigo cantar á Sigarra, principalmente *la fuerza del destino*, miro al viejo, y veo sus lábios plegados por una sonrisa de disgusto.

Anoche no más, cuando Sigarra dió el fiasco, me pareció que el viejo marino estaba á bordo, en una noche de tempestad.

¡Que contorcion hizo!

Celestino no estuvo mal en su papel de fray Meliton, pero diré que mas me gusta en el *baile de máscaras* y en otras operas.

No por eso dejo de confesar que, lo que canta Celestino, no puede cantarse mejor.

De la Uberti no digo nada, pues su papel no le conviene, no es para su voz.

Está mal.

Los coros fheron pésimos.

Mas me parece que el barato vá largo, con que *agur que me marcho*.

Gorosito (el cuerdo)

—

D. Rehueldo de Gainza—Se durmió ayer hasta las 12 del dia.

Dicen las malas lenguas que esto ha sucedido, porque la noche anterior D. Carnuja de Gainza estuvo de peladero de pava.

Yo declaro que tomo bajo mi proteccion á D. Petronito de Gainza, y que no permito que se hable mal de él.

Asi, me permito declarar que D. Escarbadiente de Gainza es un gran militar muy conocido en su casa, un gran Ministro dela guerra.

¡Y cómo no, si D. Veinteuñas de Gainza sirvió con Lavalle!

¡Viva D. Cajetin de Gainza!

Todo el que no dé este grito será maldecido por mi y por el mismo D. Comistrajo de Gainza.

D. Vaudeville—de Gainza anda furioso.

¿Por qué andará furioso D. Allú de Gainza? me pregunto yo.

—Porque tu has dicho a D. Me. Gooz de Gainza que es mal ministro, me responde Nicolasa.

—Pero si yo he tomado bajo mi proteccion á D. Alcázar de Gainza.

—Que lo has de tomar, si dices que D. Ventisquero de Gainza no es un gran militar?

—Tan te digo que es militar, que desde hoy tomo bajo mi proteccion á D. Garlito de Gainza y grito:

¡Viva el gran militar D. *Vent du soir* de Gainza !

¡Viva D. Pulgon de Gainza!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.

Fondos Públicos Nacionales.

Muy poca importancia tienen las operaciones de hoy en fondos Públicos Nacionales pues el total de las operaciones solo consta de 41,6000 ps plata.

Los precios hae tenido algun descenso hoy habiendo cerrado á las dos de la tarde al 54 1|2 p.$

He aqui el detalle de las ventas.

Al contado 1,600 ps. pta al 54 1|4 p$.
Para el 20 1000 id id al 54 3|8
Id 31 1000 id id 54 3|8
Id 31 D 10,000 id id al 54 1|8 id.

Sigue la abundancia de dinero en plaza el interes corriente es de 8 1|2 á 10 p$ mensual por buenas firmas.

Importacion.

Muy poca importancia tuvieron las ventas que conocemos se hallan efectuado hoy.

El mal tsemdo no ha permitido más negocios.

En carbon de Cardiff se colocó un cargamento en Montevideo por "Kendover" de 260 toneladas á 10 ps fts abordo.

Se dice haberse vendido otro cargamento de sal tambien en Montevideo á 7 1|2 rls fts abordo.

Frutos delpais

Las pocas ventas efectuadas en los depósitos y estaciones son, lanas.

300 arr. mestiza buena del Norte á ps. 56 arr.
1500 id mezcla buena á ps. 45 id.
130 id de borrega á ps. 32.
250 id mazcla regular sud á ps. 44.
700 id id buena á ps, 46.
300 id mestiza regular á ps. 41.
30 arr. mezcla del norte á ps. 125.
8 id buena del sud á ps. 168.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Berro B 220 cjs aceite, 305 id almendra, 400 id pasas de uva, 62 latas pimenton, 1627 tercios yerba parnagúa.
Gianotti, 205 cjs fideos.
J C, Rosa, 3 id fideos finos, 30 rrollos tabaco.
Delfino, 600 fanegas sal, 1 cjn vermouth, 8 barricas hongos.
A. Bayley, 1 cjn almidon.
Etchegaray, 250 id estearinas, 144 bultos yerba par agua, 54 bultos id.
Viale, 45 barricas 25|2 azúcar blanca y terciado.
Vergez, 100 barricas|1 refinada.
Perez, 1375 sacos fariña.
Marini, 3 tercios yerba de Rio Grande.
Piaggio, 200 bolsas arroz glacé.
Vergez, 165 cjs coñac frances.
Viale, 15 pipas caña.
Jolly, 215 cjs vermouth.
Delfino, 2 barriles vino de Italia.
Umerez, 77 pipas caña.
M. Punch, 50 barricas cerveza blanca inglesa.
Drumillon, 9 cjs vermouth.
Briet, 200 id.
Rimbaut, 300 cjs coñac frances.
Cabirau, 800 canastos cerbeza.
Livingston, 100 frasqueras ginebra fina.
F. Chas, 23 canastos, 7|2 loza comun surtida, id piedra, id pintado finol
Pedeflous, 130 bordalesas vino tinto burdeos.
Doudall, 27 cjs id jerez.
Girmour, 40 barricas cerveza.
D voto, 36 pipas 6|2 4|4 vino tinto catalan.
Ducasse, 300 cjs ajenjo, 600 id vermouth.
Walker, 100 id cerveza negra.
Bossollin, 4 bordalesas vino tinto burdeos.
Arning, 13 cjs naipes alemanes, 150 cjs licores, 85 id bitters.
Labartti, 50 cjs coñac.
Denan, 50 id regular, 25 id bitter.
Claravel, 50 id bitter.
Andouin, 49 canastos champagne.
Etchegaray, 190 cjs vermouth, 50 id ajenjo.
Caride, 200 id vermouth, 100 id ajenjo.
Prugent, 50 cjs vermouth, 50 id ajenjo.
Ducasse, 600 id vino tinto burdeos, 200 id kirch, 110 canastos champagne.
Denan, 200 id vermouth, 75 id ajenjo.
Noceti, 308 bordalesas vino tinto burdeos.
Sallano, 70 id.
Andrilli, 55 bordalesas vino de Cette fason burdeos.
Bonnemason, 130 barriles coñac, 100 cjs ajenjo.
Melier, 10|10 vino oporto fino y regular.
Lassalle, 159 bordalesas vino tinto burdeos.
Vergez, 165 cjs coñac francés.
Clausen, 3 id cigarros alemanes.
Jolly, 273 id vermouth.

Artículos diversos.

Roncoroni, 1 cjn chapas de cobre, 4 id cobre y bronce.
J. Shaw, 1 cjn varillas de moldura de nogal, 100 cjs sillas.
Nouguier, 40000 baldozas, 39900 tejas (Marsella.)
Schnidet, 1 cjn cerraduras.
V Dasares, 50 casco zinc, 6 atados fierro, 13 cascos remaches.
Rivolta, 2 cjs cuchillos para saladero, 1 casco planchas huecas, 30 barricas 13|2 alquitran.
Wedekind, 8 cjs cerraduras. tornillos y cucharones.
Drysdale, 15 casco, 50 barricas zinc, pavas laton y pluma de fresno.
Hargreaves, 4 casco articulos ferreteria.
Fletscher, 8 cascos estrivos, cadenas, encimeras, clavos y estrivos estañados.
Rolfes, 80 cjs agua ras.
Etchenique, 21 cjs artículos para coches, 2 id bombillas.
Bancora, 2 cjs tubitos, pintura para licores, bronce en polvo, hojas de oro, estampas papel de pleno y articulos para pintores.
Compañia del Gaz, 63 bultos caños composicion y otros articulos.
Isaac, 21 id bombillas de composicion y puntos de Paris.
Rivolta, 15|2 barricas alquitran.
Copello, 40000 baldozas del Havre.
Mantels, 15 cjs tornillos y fallebas.
Gaeler, 25000 tejas.
Liwington, 15 cjs maquinas de lavar.
Powell, 4 cjs perchas, cerradura.
Isaac, 8 id sacos para hombre jénero mezcla camisas de listado y blanca pechera de hilo, 6 cjs chaquetones.
Sommer, 2 cjs sombreros y tafilete.
Isaac, 12 id calzado para hombre.
Bemberg, 2 cjs sombreros surtidos.
Schnidet, 1 docenas tohallas.
Bosé hnos, 6 cjs damasco de lana y algodon, paño negro pañuelos y chalones de lana.
Iturriaga, 2 cjs merinos, tapados para señoras, trencilla algodon y seda, alema negro, 2 chales, lui blanco, 6 juegos camiselines y mangos, pañuelos, cambray de hilo bordados.
Delfino, 2 cjs sombreros de felpa y otror articulos merceria.
Lowton L. 1 cajon pañuelos foulares.
Bemberg, 8 cajones jénero de lana y seda para vestidos, 2 id camisas pechera de hilo, 2 fardos jénero de algodon para pantalones.
Iturriaga, 25 fieltros maria antonieta, 162 confecciones de tul.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15.

"Burdeos" el 1.° de Diciembre barca francesa "Michel Cherdier" 386 tons. cap á Yebarde á Dussaud hnos, 310 bords. 800 cjns vino., 6 bts fideos 1 cjn. rejistro á Grist es un casco coñac, á Laplane 100 bords vino, á Bonnemason y c 200 id id 300 cjns vermouth, á la órden 400 cjns aguardiente 25 cjns 4 bds té 50 cjns champagne 199 cajones agua de asahar, 139 bords vino á Bacone hermanos 100 cajones vino tinto á A Caride 179 id id 100 cajones agenjo al Portader 50 bords vino, á E Bieckert 10 id id, á Ricol y c 100 id id á Ledesma 50 id id á M malbran 50 cajones cogñac á Verge 40 bords vino. á Pequin Petil 100 id id á Baran y h. 40 id id, 1 Yerrero hnos. 100 id y 170 cajones id á Nouguier 1 cajon goma á A Jolly 4 bords. y 11 cajones vino á Gonourlou 200 cajones licores á Apestegny 200 cajones bitras á A Gluris. 3 cajones relojeria, á I Bonnemente 25 bords vino á Cazausque y c. 120 cajones coñac á Pedeflous 40 bords. y 40 cajones vino, 260 cajones aguardiente á C Dalscause 20 cjns. papel, á Y Yubli 130 cajones aguardiente á A mydet 202 cajones uno, 5 cajones cañac, 1 cjn articulos de escritorio.

Matanzas el 30 de Diciembre y Montevideo el 12 del corriente berg. goleta española "Rosita" 145 tons. cap. I Abril á Etchigaray con 20 pipas y 250 bocoyes aguardiente de caña, 50 barriles miel.

Cadiz el 8 de Enero barca inglesa Annie E Sherivood 450 tons. cap B Sacrau á E H F. Falmar y c con 211 1|2 lastres sal

Monte Video el 12 del corriente goleta orientala "Nueva Angelita" 30 tons. su cap. A Eseriur á Mocas y c 357 bolsas c té 170 tercios yerba.

Rio Janeiro, el 8 de marzo y Montevideo el 13 del corriente vapor paquete ingles Arno, 1038 tns. capitan F.S Recks á Robinson con 39 pasajeros, á E. Séol. 1 c. ropa á A. Jebs, 2 c. periódicos á Mallmann, 1 caja y 1 bulto sedas á J. A Machado, 1 ca. instrumentos á Cocquesteaux 1 caja sombreros, 1 caja ropa, 1 caja pieles, 1 caja mercerias, 1 caja guantes 1 J. Duhuy 1 caja merceria á M. Hayton, 1 caja id. á Kohlstedts 1 caja sedas á Vedekind, 2 cajas id á Felo y compañi, 1 caja id. I Simes. 1 bto. sanguijuelas á C. Lens, 3 cajas joyeria 1 caja plateria, á H. Vebcer, 1 caja relojes á Gettig, 8 cajas tejidos, 13 fardos lanas, 2 bultos mtras. 1 fardo merceria, 2 cajas silos á J. V. Gath, 1 caja maquinaria, á Bates y comp. 1 caja cigarros á Soriano, 1 caja id. á Claypole, 1 caja periódicos á V, Moller, 1 caja plateria á M. Acosta, 8 cajas libreria al Banco de Lóndres, 4 cajas con 35000 Li. á A. Astoul, 1 caja talabarteria é Norgate. 16 cajas merceria 6 cajas camisas, 3 cajas juguetes, 2 cajas ropa, 8 cajas sombreros 1 caja libros 20 cajas merceria, etc. á Duguid. 12 fardos 7 cajas lanas, 6 fardos lanas y algodones, 2 cajas mascaras a Carasalle, 1 caja joyeria á Kramer, 1 caja joyeria á F. Loo, 1 caja id. á G Perregauso, 1 caja id. 1 caja relojeria á F. Hassenflug, 1 caja id. á S Gothie, 1 caja articulos á M. Verdier, 1 caja muebles á D marchi, 1 caja merceria á Gollmann 1 bulto papel á G Risk, 1 bulto muestras á Plosves, 1 caja papel á G Daris, 1 caja galletitas á G. Malm, 2 cajas sanguijuelas á Etcheparaborda 1 caja mercaderias á Paul Patt, 1 bulto muestras, 1 caja relojes á S Anchorena, 1 caja cuadros 1 F Biccon, 1 bulto periódicos á H. Smith.

ULTRAMAR DIA 14

Génova, el 30 de Noviembre y Montevideo el 12 corriente barca italiana "Aries", 788 tons. capitan E. Palagio á A. Delfino con 220 [illegible] y 143 cajas vino 175 cajas vermouth 310.00 baldozas 6500 tejas 19 cestos botellas vacias 45 pipas somedias id. vino á E. Paiazco, 100 cajones id. á G, B Riva 3 cajas merceria a la órden, 25 cajas aceite 17 cajas uno, 150 pipas de madera, 1 bulto camisas 1 caja peines.

DIA 14

Bahia el 17 de febrero barca brasilera "Isabel,, 312 toneladas cap. S Rodriguez Conce á E chegaray á Camino y Pino 20 sacos mercaderia á Concusas, 74 pipas aguardiente 187 tercios yerba 224 tercias 263 medias azucar.

CERRARON REGISTRO, DIA 13.

Amberes barca italiana Zoagli por A Lennuyeux 539 q fdos lana, 100 cueros bacunos secos.

Hampton Roads fragata americana

Harriburg por S B Hale y c. 16100 cañillos 573 215 libs. ceniza,

Coruña barca española Justa por Lopez 86 pipas y 200 bords sebo 7068 cueros v cunos secos 75 cajones sebo 500 cs gotro id.

Havre fragata francesa "Jules Cezard" por Lennuyeux 5 fdos cueros cabri os 41 id lanares, 300 fs sebo 23 pipas 193 bords id 1855 cs vacs secos 785 fds lana:

Burdeos Bergantin francés Deuse Aerser por Cristorhel 296 pipas sebo 313 bords seb .

Habana bergantin español Cristina por Llabaliel 4900 qqs carne tasajo 30 cs vcs secos.

Havre bergantin francé 1 due maria por F marcelis 401 bords y 115 pipas sebo.

Quivenstorian bergantin aleman "Alida" Catharina por H 1 Green 836 bores sebo 57 pipas id 1513 libs huesos.

Cuba polacra española 'Esmeralda" por T Civils con 300 qq carne tasajo 2 qq vacs secos.

DIA—15.

Havre barca francesa Minerva por E marcelis 661 pipas 32 cuartos y 150 cajones sebo, 150 cajones aceite, 10,000 astas 20 fdos cs cueros 40 id lana 500 cs vacs salados 1 1|2 lastres sal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO EN MEMORIA DE ROSSINI

La Empresa se hace un deber de prevenir al respetable público que el concierto Rossiniano tendrá lugar hoy infaliblemente.

El concierto empezará á las 8 en punto: la Empresa hace esta indicacion para que el públi-

co no quede defraudado de las primeras magnificas piezas que figuran en el programa.

PRIMERA PARTE.

1° Gran sinfonia por la orquesta, de la ópera Guillermo Tell—Rossini.
2° Introduccion y trozo concertado de la ópera "Mosé"—Rossini.
3° Aria de la ópera "Semiramis", ejecutada por la Sra. Uberti—Rossini.
4° Duo de la ópera "L'Italiana in Algeri" ejecutado por los Sres. Antinori y Celestino—Rossini.

SEGUNDA PARTE

5° Sinfonia por la orquesta del "Stabat Mater" de Rossini—Mercadante.
6° Introduccion "Stabat Mater", ejecutada por todos los artistas y coros—Rossini.
7° Aria para tenor en el "Stabat Mater" por el Sr. Lelmi—Rossini.
8° Duo para soprano y contralto en el "Stabat Mater" por las Sras. Pasi y Uberti—Rossini.
9° Aria en el "Stabat Mater" por el señor Muggeri—Rossini.
10. Aria para soprano y coros por la Sra Pasi—Rossini.

TERCERA PARTE

11. Gran sinfonia por la orquesta de la ópera "La Gazza Ladar"—Rossini
12. Cavatina de la ópera "Cenerentola," ejecutada por el Sr. Rocca—Rossini.
13. Terceto de la ópera "L'Italiana in Algeri," por los Sres. Lelmi, Ruggarra y Sgarra—Rossini.
14. Gran Plegaria de la ópera "Mosé," ejecutada por todos los artistas y coros—Rossini.

NOTA—Las localidades se venderán en la boleteria desde el Lúnes 15 en adelante, al precio de costumbre.

otra
GRANDES EXHIBICIONES
DEL GRAN SILFORAMA FRANCÉS
Primer funcion
Para la noche del Sábado 20 de Marzo
El gran drama Bíblico d l
GRAN DILUVIO UNIVERSAL
El gran combate naval
En el gran Rio Mississippi, y el
Gran cómico Fancifun

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia de Zarzuela
Funcion para el de Marzo
La zarzuela en 3 actos, titulada:
MARINA
Desempeñada por las Sras. Segura, Buil y los Sres. Arto t, Carbonell, Jarques, Flores y Carmona.
Coros de ambos sexos.
Finalizando con el baile nuevo español, composicion del Sr. Vadillo, titulado:
La fuerza de los marinos
Desempeñado por la Sra. Da. Rosa Espert y todo el cuerpo coreográfico.
A las 8.

TEATRO FRANCO ARGENTINO
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Jeudi 16 Mars 1869.
8e. representation du 1er. abonnement.
Debuts de Monsieur Pantis et Mademoiselle Victoria.
Les furons de Cadillac
Comédie en un acte.
BONSOIR MONSIEUR PANTALON
Opera comique en un acte de Grisar.
La Puce á l'Oreille
Comédie vaudeville en un acte.
On commencerá á 8 heures.

ALCAZAR LIRIQUE
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAI E
Aujourd'hui Mercre i 17 Mars 1869.
Debut de Melle. Dowry danseuse.
L'amour es la cravache
Vaudeville en un acte.
INTERMEDE
Bonheur Parfait
Pas de trois danse par Mar Melle. Carlotte Dowry et Mr. Aubert.
Opera bauffe en un acte.
A 8 hs ½.

NUEVAS Y GRANDES
EXHIBICIONES
Que se dará en el Teatro Colon la entrante semana.
EL GRAN SILFORAMA
De este maravilloso mecanismo encontr en un diario lo siguiente:
Dice un diario de la Martinica.
Mucho esperábamos del espectáculo que nos habia sido ofrecido por Mr. Duboce, y el Domingo pasado fuimos los primeros en acudir al Teatro; pero es necesario decirlo; ademas de los numerosos espectadores; que se disputaban los asientos, y de todas las voces de lo selecto de la reunion que se apiñaban á los palcos á las lunetas y á las galerias, quedamos mas satisfechos de lo que esperábamos. Hemos viajado y travez del mundo; nos hemos pasado en todos los paises, así hemos tomado parte en el ataque de Nueva Orleans y en la rendicion del fuerte Enrique, y aun podriamos decir con algun viso de verdad, que somos unos de los que escaparon al Diluvio Universal. La reproduccion de esta grande escena estuvo tan al natural en el cuadro animado que se nos presentó á la vista, estábamos hasta cierto punto tan intermamente mezclados ó los acontecimientos que se sucedian al rededor nuestro, que, cuando apareció tranquilo sobre las apaciguadas olas el arca de Noé y el Santo Patriarca abrió sus puertas para la repoblacion del mundo; nos preguntamos involuntariamente si no éramos unos de los objetos conservados en este primer buque de salvamento.

AVISOS NUEVOS

Se arrendarán Terrenos á cartos y largos términos, á propósito para cultivo de quintas, jardines etc. y tambien para establecer fábricas ú otros establecimientos, dentro ó fuera del limite demarcado por la Municipalidad, para colocar los denominados salubres é insalubres. Locales á propósito como para estaqueaderos de cueros etc; por estar cerca de los corrales de abasto y en la calle que conduce á ellos; ocurrir para tratar calle de San Martin núm. 174. p3 m17

Bolsa de Comercio
La Cámara Sindical ha decidido dar un nuevo plazo de ocho dias para la presentacion de propuestas de terrenos para edificar la nueva Bolsa.
Ha dispuesto además, que el radio se estienda á cuatro cuadras del Banco de la Provincia, prefiriéndose esquina a que tenga por lo menos cuarenta varas por cuarenta.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1869.
p2 m17 El Secretario.

EDICTO
Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo Criminal y á pedimento de Don Ange Tixo, se cita, llama y emplaza á Don Juan M. Victorica para que dentro del término de seis dias comparezca á la oficina a mi cargo, á ser protificado de la providencia recaida en los que por cobro de pesos sigue con el referido Tixo; y á recibirse de los autos para espedirse en la espresion de agravios, bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldia.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
Emilio Miliavaca
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p6 m17

Al comercio
El abajo firmado tiene el honor de participar al público que en la calle Maypú 62 ha abierto una casa introductora de efectos franceses y especialmente de efectos de Paris, de tienda, de roperia, de ferreteria, etc.
Se encontrarán siempre en su casa los efectos los mas al gusto del pais y á precios muy módicos. A la llegada de cada paquete la casa recibirá los artículos de última moda.
Buenos Aires, 16 de Marzo de 1869.
p3 m17 Lodde hijo.

Compañia
De navegacion á vapor
ITALO-PLATENCE
Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañía calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas, á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que el comisionare.
Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio, deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.
Angel de Estrada, Secretario. Jayme Llavallol, Presidente.
p45 m17

344 PIEDAD **LOUDET** PIEDAD 344
Fotógrafo
Especialidad de retratos grandes dimensiones ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy, grupos de familias, copias, tarjetas de todas clases y 25,000 cliches conservados.
Las personas que han hecho hacer retratos pueden pedir otros enviando uno de ellos.
Se opera con bueno y mal tiempo y con igual perfeccion todos los dias de las 10 á las 4.

COÑAC ROBIN
El coñac de esta marca tan conocido y acreditado, se puede comprar hoy mas acomodado.
Los agentes habiendo hecho una rebaja en el precio, el coñac lejítimo es solamente introducido por Juan Best y Hermanos, calle de Rivadavia 92. T p30 m17

CASA
Se desea alquilar una con cinco piezas, siendo retirada del centro y al Norte de la ciudad.
Para tratar ocurrir á esta Imprenta con las iniciales P. G.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 18 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

MUCHACHA
Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

CAJISTAS
Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ
Premio mayor 8,000 patacones
5 MILLARS, 500 SUERTES
Se juega el 18 de Marzo de 1860
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 18 de Marzo de 1869.
El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SULRTES

1	de	8000	patacones.
1	de	500	«
2	de	200	«
2	de	100	«
4	dc	50	«
44	de	20	«
30	de	16	«
240	de	12	«
206	de	10	«

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, 14 1869. **La Empcesa.**

LA ESTRELLA
COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y RIESGOS MARITIMOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart
Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Oficinas:—Piedad 118 (altos)
SECCION INCENDIOS
Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**
La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.
Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.
Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta Compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2ª " " " " }que concurran al incendio.
" " 20 á la 1ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguientes
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARÍTIMA
Por decretos superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Registro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones qne establecerán sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General **Piedad 118** altos.

MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855. — MED: 2e CL.
HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.
El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuenciá un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, **1863.**
El **HIERRO QUEVENNE** se vende en frascos de
10. CENTIG. — *Medida de la dósis.* — 100 medidas 3 50 / 200 grageas 5 » / 100 grageas 3 »
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—*Exíjase el Sello Quevenne*, y *la Marca de Fábrica arriba indicada.*

ERGOTINE.
DRAGÉES D'ERGOTINE
DE BONJEAN
Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.
Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.
Dépôt: **PHARMACIE Labélonye et Cª**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, los nerviosa, catarro agudo ó crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fábrica en *Paris*, **28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. Medico y Cª, sucrº de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de **Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs**

REMATES
Cárlos Ristorini.
JUDICIAL
De una casa antigua con 16 1/2 varas y 69 de fondo situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.
El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:
La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1/4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185 00 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 12850 pesos.
NOTA:—Fijensé los interesados en la estension del terreno de 16 1/4 varas por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De una casa—Situada calle de Chile núm. 407, entre Lorea y Seballos,
Miércoles 17 de Marzo á las 5 en punto, se remata á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. José Canaveri, por disposicion del Sr. Juez 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:
El terreno tiene 8 1/2 varas de frente y 66 de fondo el edificio se compone de 8 piezas de material, 4 con techos de paja y 4 con zinc, etc. el empedrado esta en la boca-calle el todo es tasado en 53,668 ps. mjc
NOTA—Esta tasacion es antigua y muy baja, pues el terreno solo vale mas.
Para imponerse de títulos ocúrrase á la Escribania del S. Lagos calle de la Victoria y por informes al Escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una magnifica casa alta y
A la mas alta postura.
Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empedrada y alumbrada á gas.
El Domingo 18 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.
Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1/2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.
La casa alta es muy linda; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc etc.
Los tirantes son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, la casa está revocada por dentro y fuera. Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO
De 6 lotes terreno.
Situados esquina á la calle de Juncal y Junin (a la calle Junin es la que vá en linea recta á la plazoleta de la Recoleta.) El Jueves 18 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esos lindos terrenos situados en un barrio muy poblado de cosas nuevas:
Lote N. 1—Esquina Juncal y Junin, con 11 varas de frente al Sud por 13.—N. 2—calle Juncal, con 10 varas de frente por 33.—N. 3—10 id id id por 35 N. 4—10 id id id por 32—N. 5 y 6—Vendidos, se estan edificando.—N. 7 calle Junin—con 8 1/2 de frente por 40—N. 8—con 8 1/2 id id por 40.
Nota: El frente de cada lote es exacto y los fondos pueden tener alguna diferencia en mas ó en menos lo que se indicará á los interesados en el acto del remate.
Por otros informes calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Un terreno con edificio en construccion.
Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.
El martes 13 de Abril á las 1 1/2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Gorge Echeverria, y es como sigue:
El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo ó sean 18 1/4 varas por 70, pulgadas mas ó menos consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.
El todo esta tasado en 23,279 ps. no pudiendo venderse Sor menos de las dos terceras partes ó sean 15.550 ps.
Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO
De dos casitas que dan una buena renta.
Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.
El Domingo 21 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que redituan 600 pesos mensuales cada una.
Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldosados y otras comodidades.
Nota:—Estas casas redituan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.
Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO
De 3 lindos terrenos.
Situados esquina á las calles de Estados-Unidos y Sarandi, 2 cuadras antes de llegar á la Capilla y Colegio que se estan edificando para las Hermanas de Caridad.
El Domingo 21 á las 4 1/2 se remataran precisamente á la mas alta postura dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir.
Lote N. 1—Esquina con 15 varas de frente y 40 de fondo.
No. 2—Con 10 id fredte y 40 de fondo.
No: 3—Con 10 id frente y 40 de fondo.
Se venderan sin falta á las 4 1/2 y á quien mas de de contado.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.
Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.
El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Henito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:
El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material 10 arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 14,743 pesos y no podiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos.
Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran a la escribania del señor Malmierca, calle de Bolivar y por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Pedro Romero
De un pequeño palacio, calle de Lima No. 297 1/2 entre San Juan y Cochabamba, El Jueves 18 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde se remata la preciosa casa alta y baja, sita calle de Lima No. 297 1/2 entre San Juan y Cochabamba, la llamo un pequeño palacio, y verla que no exagero!! Esta preciosa casa está hecha á todo costo, patios con piso de mármol, con un precioso brocal de id, hermosa escalera de caracol para la casa alta, esta tiene galerias de fierro con cristales, piso de madera, cujosamente empapelada, estufa de mármol cielo-rasos, balconada esterior de mucho gusto y pintada al oleo, etc, esta es una brillante proporcion que no deben perder los que quieran hacerse de una preciosa casa, situada en una localidad tan comercial. No olvidarse que es el Jueves 18. El rematador, Venezuela 130.

POR EL MISMO
De una gran casa corralon y una gran tropa de carros calle de Balcarce núms. 266 y 368.
El Domingo 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana dara principio la venta á dinero de contado de una tropa como de 20 carros, los mas listos como para salir á trabajar, calle Balcarce núms. 366 y 368 entre San Juan y Cochabamba, llamo la atencion de los carreros á tan importante remate. La finca se vendera á la una en punto, inmediatamente que termine el remate de los carros, esta casa corralon tiene como 8 buenas piezas, dos grandes galpones con su pescante como para subir fardos,
Nota: Los que vayan interesados por los carros, vayan con los pesitos en el bolsillo para recibirlos, pues cada carro estará con los caballos atados para marchar. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO
De un lindo terreno.
Zeballos entre Europa y Comercio.
El Domingo 21 de Marzo á las 5 1/2 en punto de la tarde se remataru un lindo terreno alto calle Zeballos al lado del núm. 324 entre Europa y Comercio, dicho terreno mide 10 varas de frente por treinta y siete de fondo, terreno parejo como para edificar sin que haya que sacar una sola palada de tierra teniendo muros á dos costados y contiguo á una espuina, ir que es cosa buena; el rematador Venezuela 130,

Rodriguez y Larrazabal
¡Importante Remate
Ela casa de Comercio de los señores C y Galup.
Calle del Perú núm. 44.
¡¡Nuevo surtido de mercaderias generales!!
Propias para la estacion entrante
Gran surtido de algonones y liquidacion de las mejores marcas de bramantes finos de la plaza.
El Martes 16 miercoles 17 y Jueves 18 del corriente marzo, venderemos á los plazos decostumbre el nuevo y selecto surtido de media estacion é invierno cuyo detalle se dará despues.
Surtido general de espumillas, una notable partida de pañuelos de rebozo medio rebozo y de cuello de tartan escoses de lindisimos gustos, un lindo surtido de tartan escoses para vestidos.
¡Detalle general del nuevo surtido!
Gró y pequin negro y de colores notable surtido de tapados de gró bordados para señoras y niñas, gran surtido de espumillas, pañuelos de seda punzóes, y foulares, fajas de seda, tapados de terciopelo bordados, raso de seda negro y de colores, géneros do vestido lindos gustos, surtido nuevo de pañuelos de rebozo, de cachemir, de tartan, y de gró lisos y bordados, pañuelos y chalones de merino negro, lisos y bordados, damasco de seda de la india, punzó y azul, enaguas de color, bordadas de seda, surtido especial de lienzos y zarazas, hay 100 clases, bramante corona de Barbour, y 100 marcas mas, percales de colores, negros y medio luto, mantas de vicuña alta novedad, id pampas, id algodon, género de hilo para sábanas; uso domestico ancho y angosto, tapados de casimir para señoras y niñas, camisas de hilo y 1/2 hiló, lisas y bordadas, id percal y zaraza, bombasi blanco, liso, labrado y crudo, ponchos, chiripases, sabanillas, lindo surtido de ropa hecha para invierno, gran surtido de frazadas francesas é inglesas, bayeta de pellon franela pura lana, blanca y de colores, boas y casimires de varias clases, tela de vicuña, id de algodon, gran surtido de medias para hombre señoras y niñas, merinos y muselinas de lana, negros y de colores, ropa blanca para señooras y niñas, surtido general de sombreros de castor y terciopelo, listado y cotin de hilo y algodon, gran surtido de camisas de crimea, coleta rosada, plomo y negra, surtido de pellones chilenos y tucumanos, chaquetones ingleses, paño pura lana, para poncho, zaraza colcha, lienzo, de hilo, tohallas genevesas, varios números, camisetas franela, lana y algodon. pañuelos lisos y bordados, mantas guipinr, corses finos, pana y terciopelo negro, calzado para hombre señoras y niñas, colchas blancas, tiras bordadas, mantas grano de oro bordadas, garibaldinas de seda y merino, madapolan ancho y angosto, enaguas blancas bordados gorras y sombreros adornados para niñas, un lindesurtido de medias de lana escoseras para niñas, muselina adamascada, miriñaques, percalina y silecia, fajas y ligas de campo, tecaos. bajeras, y de entre caronas, sobrepuestos; camisas listado y zaraza, trajes de casimir para niños, lustrina y grano de oro negro, orleans, damasco de lana, id lana y seda, y mil artículos mas·
¡Importante!
Surtido general de géneros de vestido de lo mas moderno, en piezas y en cortes, de dos polleras en caja, poples escoses, mas de veinte clases de genero de vestido de alta novedad.

Thomas Gowland
Del almacen de comestibles y loza y cristales calle de Méjico esquina á la de Entre-Rios.
El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto se remattra dinero de contado por no poder su dueño atenderlo todo el nuevo y variado surtido de dicha casa cuyo pormenor ira mañana.
Gran surtido de loza fina y ordinaria, cristales de varias clases, licores y vinos embotellados azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernanbuco blanca, id terciada yerba paraguaya, id misionera en latas id embotellado motaza francesa, id inglesa encurtidos ingleses fósforos de cera velas estearinas, almidon de canutillo coñac Martell, frutas en almibar aguardiente de quemar, anis en damajuanas, ginebra en frasqueras, porotos, garbanzos, queso de gruyae, fideos de Genova kerosene blanco vino carlon en pipas, id francés en Bardalésas coñac en cascos, Vermouth agenjo Anisette fino, fósforos de cera sal de mesa, id de Cádiz, cabo de Manila, plumeros, té negro en paquetes, escobas baldes y tinas americanas café molido pimienta en grano tabaco en hoja pasas de uva, id de higo, cigarros hamburgueses, galletitas americanas, fariña aceite Plagniol id de Rivera, almidon del pais, ostras y langostas, conservas alimenticias, lámparas para kerosene, vino Oporto, id Jerez, id priorato cerveza del pais, bitters, clavos de olor, cortinas de la India, alpargatas, hijo acerreto, curaçao, Te perla, papel de envolver, chocolate español, esteras de la india, bacalao pimenton ticholos, hesperidina pimienta molida betun fresco, cebada, sinta papel de carta y otra porcion de articulos del Ramo.
Se previene que la casa tiene contrata por tres años y que el alquiler es muy módico.
Le venderá la accion de la llave, la casa gana ps 550 mjc el dueño la vende por no poderla atender.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114
Por cuenta de varias casas introductoras
El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente se rematara con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor se dara mañana.

POR EL MISMO
En su casa calle de Defensa 114.
El Jueves 18 y Viernes 19, de un gran surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas.
El Jueves 18 por cuenta de varios, y el Viernes 19 esclusivamente por cuenta de dos casas de comercio.
Xaugs negros finos y regulares casimires id id generos de vestido, zarazas para id, y camisa, percales de color y de medio luto, merinos negros, muselina id, enaguas de color, medias de hombre y señora, paño de concho, id piloto, casimires en pieza y en cortes generos de hilo para sabanas, bramantes de las mejores marcas uso domestico y madapolan doble ancho, alemanesco, frazadas surtidas; bombasi blanco y crudo, toallas de hilo, coco para forro, lienzo de todas clases, colchas blancas, franela blanca y amarilla de varias clases, coleta enaguas de dos ases, id imitacion pampa, generos de pantalon, camisas, medio hilo para hombre y niños, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, listado y cotines sin goma, camisas á la crimea finas y ordinarias camisetas de merino id de algodon rayadas mantas de vicuña, ponchos id, sombreros de todas clases, gorras para niños cotin doble ancho y otros articulos que no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
De articulos de Almacen.
El Miercoles 17 del corriente se rematara á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor ira mañana.

POR EL MISMO
De 76 bordalesas vino de Burdeos El Miercoles 16 del corriente á las 11 y á dinero de contado se remataran á la mejor postura.
13 Bordalesas vino en la Barraca de Borches calle de Balcarse y San Lorenzo—En seguida en la aduana nueva depósito de las Bovedas se remataran otras 50 bordalezas total 76.

POR EL MISMO
De 800 Canastos papas francesas.
En el depósito Bolivar 153.
El Viernes 19 del corriente á las 11 de la mañana se venderan precisamente á la mejor postura y dinera de contado,
800 Canastos papas francesas

POR EL MISMO:
De órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. E. Agrelo.
De los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bonfiglio y Da. Fermina Balsedo de Bonfiglio.
Siete cuadras de campo en circunferencia con sus poblaciones distante de la estacion Altamirano, 10 cuadras con un rancho con dos piezas de material, con cercos de 11 varas de largo por 5 de ancho 242 ovejas mestizas, 75 arrobas lana mesela, armazones, mostradores, y útiles de negocio de campo, algunos caballos de servicio una vaca con cria etc. EN SEGUIDA—Se venderá en un solo lote todas las existencia de efectos de tienda y almacen que no se detallan por su estension.
Se previene á los interesados que todo ha sido tasado muy bajo y que ascienden todos los bienes á la cantidad de ps. 33,678.
Si hubiese algun interesado por el todo puede hacer su oferta el dia del remate, no bajando de las dos terceras partes de su tasacion que son ps 22,452 mjc.
Por mas pormenores ocurrir á la oficina del Escribano José Fernandez, Victoria 82 Recova Nueva, ó al rematador Defensa 114. El remate tendra lugar el Domingo 21 de Marzo en la Estacion Altamirano á las 12 del dia.

POR EL MISMO
De 300 fanegas trigo con averia.
Por cuenta de aseguradores,
El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y de órden de aseguradores:
309 fanegas mas ó menos trigo de superior calidad con averia de agua dulce.

Posadas y Ca
De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23 el martes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:
Camisas bordadas para señoras y hombres, casimir negro fino, camisas á la crimea, género de hilo para sabana, muselina adamascada id de motita á cuadros, damasco lana y algodon, medias, géneros, chiripaes, hule, frazadas, enaguas, franela blanca, zarazas francesas para vestido, id para camisas, percales rica clase, zarazas de luto y de 1/2 luto, bramantes de varias clases lienzos id, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, paños castores, gró negro rica clase, pequin, id poples, tapados de seda, merinos negros, hombasi ameaicano, franela blanca y amarilla, pañuelos de la india franceses un gran surtido de camisas para hombres lisas y bordadas, medias de lana largas, id cortas con las, enaguas bordadas, miriñaques, corsees, tiras bordadas sombreros de castor muy finos, camisetas de punto ponchos de vicuña id de algodon, coleta negra y plomo, sombreros de castor, servilletas de hilo, sillones de mimbre.

POR EL MISMO
Articulos para tabarteros Ferreteros y Muebleros, en su casa Bolivar núm. 23.
El jueves 18 del corriente á las 11 de la mañana se venderá ála mejor postera y álos plazos que se estableceran.
Para Talarteros—Una cantidad de Sillas de montar de varias clases para hambre y Sras.
Un variado surtido de riendas y estribos.
Ferreteria—Un variado surtido cuyo detalle se suprime por su estension.
Para Muebleros—200 cajones sillas Alemanas y norte Americanas de diferentes clases y hechuras.

POR EL MISMO.
En su casa Bolivar núm. 23.
El Lunes 22 del corriente á las 11 1/2 de la mañana dara principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:
Vino frances en bordalesas buena clase, vermouth Nohaly Prat, id torino, coñac imitacion martell, id rubin, id en barriles, papel de hilo id de oficio, tabaco en rama id picado, cafe molido, cerveza inglesa, cigarros hamburguesses id Bremen, vino oporto id jerez id Santernas id burdeos, te negro, cominillo, fosforos de palo id de cera, alpargatas, pasas de Mendoza, orejones bacalao, pez palo, vinagre garvanzos fideos, calmagan limones nueces, dulce membrillo, y otros muchos articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta del señor Cónsul de los paises bajos y cuenta de quien corresponda.
Al Contado.
78 Barricas azucar refinada con averia.
En seguida—Por orden Judicial y por cuenta de quien corresponda.
10 bordalesas vino frances.
6 barriles vino oporto, 202 cajones coñac imitacion rubin, 8 id champan, 161 id oporto, 5 id coñac imitacion martell, 12 id bittes, 11 barriles vino Souternes, 3 cuarterolas vino priorato, 6 barriles vino jerez.

POR EL MISMO.
En su casa Bolivar núm. 23.
Articulos de Tienda y Merceria.
A 5, 6 y 7 meses.
El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á mejor postura y á los plazos indicados, un variado surtido de articulos y que solamente se espresan en resumen.
Un variado surtido de pañuelos y rebozos de lana, casimir de varias clases, en pieza y cortes, frazadas de diferentes clases y tamaños, generos para vestido de lana, bombasi varias clases, franela blanca y de colores, ponchos paño varios tamaños y clases, camisetas á la crimea, surtido general de zarazas, variedad de clases de lienzo, bramantes de marcas y clases diferentes general surtido de merceria, y tantos otros articulos que se suprimen.

Francisco F. de la Serna
De un gran terreno para Barraca de frutos del Pais, al lado de la Estacion Central del Ferro-Carril del Sud y en frente de la Barraca Féria, á la mejor oferta
El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mejor postura y dinero de contado, el importante terreno queda arriba designado y cuya forma y estencion es la siguiente:
Frente al Oeste en la calle de Salta, formando esquina á otra calle sin nombre, y en frente á la Barraca Féria 26 y 3/4 vs de fondo al Este, que hace frente al Sud á la calle sin nombre que muy pronto deberá abrir la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud 102 vs 21 pulgadas.
Los costados Norte y Este, en toda su estension, estan cercados de pared.
Este espacioso terreno queda á 35 vs de distancia de la entrada lateral de la gran Estasion, colocada en ella una via ferrea que será de un costo muy pequeño que podran continuar los mismos wagones que transportan los inmensos productos de nuestra vasta y rica campaña del Sud, tenemos que ninguna otra Barraca puede rivalizar en economias de tiempo y dinero.
Además de estas importantisimas ventajas, este terreno tiene un hermoso porvenir subdividida en lotes con frente al Sud por 6 y 3/4 vs de fondo para casas de familia, así que se halla acumulada la poblacion de la ciudad que se derrama en esa direccion. El empedrado de la calle de Salta, tenemos entendido que se practicará muy pronto.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora puntual.
Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO
Atencion Capitalistas
Gran Remate.
¡¡¡A la mejor oferta!!!
De 5 casas contiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.
Venezuela núms. 26, 28 y 30.
Balcarce núms. 169, 171 y 173.
Mañana daremos los pormenores.

Molino y Chenaut
Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.
El Jueves 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana y á las plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos para la estacion. el detalle ira despues.

Nazar y Pereyra
Judicial
El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. D Emilio Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde estará la bandera de remate, constante de 1 cuadrada de 150 vs por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D. Santiago Blanco, tazado en la cantidad de 40,000 ps mjc
Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.
El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1/2 de la mañana.

POR EL MISMO.
¡¡A PLAZOS LARGOS!!
Importante Remate
En su casa calle Perú núm 28
Del mejor surtido de mercaderias generales,
El Jueves 18 del corriente á las 11 1/2 sin retirar lote cuyo detalle ira en el numero siguiente:
Para tienda y merceria—En bramantes el surtido mas general y completo, lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestido y para camisas, percales de un color, id de luto y 1/2 luto, percales para camisas y vestidos, en una palabra, en algodones el mejor surtido de la plaza. Pequin negro y de colores, raso de seda, id de lana y seda, id de lana, damasco de seda id de lana y seda, id de lana, id hilo, pañuelos de pu milla bordados y lisos, fajas de la india, pañuelos de seda mordores y blancos, legitimos de la india, terciopelo de seda, id de algodon, chalones de cachemir, id tantan muy ricos, id de meriso, pañuelos de rebozo de lana finos y regulares, id medio rebozo, merino frances rico, negro y de colores, muselina id id, un importantisimo surtido de géneros para vestido propios de la estacion y gustos enteramente nuevos, un completo surtido de medias para señora hombres y niños de lo mas rico, ricas camisas bordadas para señora, id lisas para id, id para hombres y niños de todas clases, desde bordadas muy ricas hásta de zaraza y listado, franela blanca y amarilla, punzo etc, enaguas bordadas y lisas, camisetas de punto de franela apañada, id de merino, mantas chilenas, id imitacion pampa, id labradas de pura lana y de algodon, un surtido completo de tartan de colores, muselina de motita, id bordada tapados para señora de rica clase, pañuelos de yervas, id de algodon, id cochinilla, id foulares, de seda de lindos gustos, id huevos con lomates, pellones tucumanos chilenos y mendozinos, un rico surtido de frazadas de pura lana ribeteadas en seda, riquisimas mantas de viage, ponchos de paño, un surtido de sombreros de todas clases tiras bordadas, embutidos id id, pasamaneria, corses, abanicos de la india para la estacion cinturones corbatas, boas de lana, id cachemir, calzoncillos de hilo, calzones de señora, tiradores para campo sobrepuestos miriñaques blancos y de color, hevillas para pantalones, seda de ramillete, hilo de lustre, id de carretel, un surtido de batas y mangas de lana y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Para los Sastres—Casimires de la estacion, paños de todasclases en piezas, casimires id id ropa hecha etc etc.
Zapateria—20 cajones calzado con un surtido de lo mas completo consistiendo en botas granaderas finas, botines para hombre de todas clases, finos y gruesos para la estacion entrante id de señora de cuero de perro, cabritilla, prunela etc. botines para niños encorazados,
IMPORTANTE
20 cajones chaquetones ingleses muy finos, los que se venderran por bulto cerrado.

Federico G. Neves y Ca.
Judicial.
El Domingo 21 del entrante merzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo. un terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo, igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23 500.
Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91.

POR EL MISMO
En su casa calle Potosi núms. 89 y 91.
El Jueves 18 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, y dinero de contado se venderá un lindo surtido de tienda y merceria que es como sigue:
Casimir en pieza id en cortes de muy lindos gustos, paño castor, bramantes varias marcas, lienzo fino marca X X id tablon, zarazas para vestido colores firmes, id de colcha; percales, uso domestico ancho y angosto, genero de vestido diferentes clases, brin plomo, yaquets de casimir, sacos de id, chaquetones de paño, sombreros castor finos y ordinarios, irlanda de hilo, brillantina, coco negro y de colores, toallas de hilo y algodon, id para baño, calzoncillos de hilo, id algodon, camisetas de lana, id merino id algodon listadas, medias de señora hombres y niños, cortas y largas, id crudas, peinetas carey, id imitacion, peines de goma, id de búfalo, id blancos largos y cortos, lustrina negra, bombasi liso y labrado, camisas de hilo, id 1/2 hilo id de percal, id de algodon, camisetas tapados de señora y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.
El Viernes 19 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un gran surtido de almacen cuyo detalle daremos oportunamente.
De Comestibles y bebidas.
En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91. El Marts 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un lindo surtido de almacen y es como sigue:
Vino carlon en pipas, azucar pernanbuco, id terceada, alpister, arinas, almidon de trigo, fariña mandioca, yerva paraguaya, nueces, mani clavos, platos de loza, tazas, fuentes, escupideras, jarras y jarros, botella de cristal, botellas lapidadas, copas grandes, va ulceras, frontiñan; marroquino, ajenjo vermuth; champagne, cerveza inglesa, torros y plato paa cafe, palanganas americanas, fideos ginebra pel de hilo, id para embolver, cajones de pasas, vino seco coñac en barril, vino jerez, pasas de higo, cigarros habanos id bahia id amburgueses, dulce membrillo tabaco tucumano, aceitunas, té negro, id de orange manteca salada, queso de flandes, licores finos, cominillo, kirche, chiricordial y otra infinidad de articulos que estaran á la vista.
Ademas una cantidad de cajones de los mas ricos vinos como oporto de asti, id blanco, id jerez id mendoza, id de Lisboa id Brucellas id carcabellos id Larradio, id oporto.

Adecoa y Font.
En su casa calle del Perú No. 83—El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de articulos propios para la estacion,
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, bramantes varias clases, lienzo tablon tabla y regular, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, paños castor, franela pura lana blanca, amarilla bombasi, id inglés, gró negro de ricas clases, id pequin, merino negro y de colores, tapados de seda para señora y niñas de casimir, un gran surtido de camisas para hombre, id niños bordadas y lisas, calzoncillos de madapolan varias clases, camisetas á la crimea, enaguas bordadas, miriñaques, corsees, tiras bordadas, sombreros de castor muy finos, ponchos vicuña, id algodon coleta negra y plomo.
Un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, gambrona para pantalon varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 83.
Por órden de los señores Ferber Huhn y Ca.
Importante remate de articulos de Ropería y Sastreria, ingleses alemanes y franceses.
El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se venderá un selecto surtido de articulos que á continuacion se espresan.
Paños pilotos azules ordinarios y finos, paños labrados negros y azules, varias clases paños negros mescla de varias clases, paños, ratinas y castores mescla negros y de colores varias clases paño para ponchos mescla ordinario y fino, id pura lana, de diferentes clases, y hasta de 70 pulgadas de ancho; piel de lobo muy fino con pinia, pana negra, bombasi pintado, bayeta medio pellon surtido de colores, id de dos fajas id je, genero de pantalon, camisas crimea, inglesas y alemanes.
PARA Sastres—Un variado surtido de casimires en pieza y en cortes muchas clases, paño negro y rayado y azul diferentes clases, casimir negro y azul ordinario, fino y superior, paño castor, azul liso y labrado sin y con frisa.
El remate empezara por los articulos de roperia á las 11 en punto y muchos articulos se venderan por bulto cerrado.

Garcia Orma y Ca
Al contado.
En su casa calle de Potosi núm. 131 1/2. El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el brillante surtido que á continuacion se detalla.
Por cuenta de varios al contado—Variedad de clase de lienzos, bramantes de varias marcas, cotin, de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y liso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, generos para sábanas tartan, generos para vestidos de seda y lana, poples á bastones y liso, barelle, orleans, rebozos bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varias clases blancas y grises, paño negro y azul, casimiros en piezas y en cortes, tela para poncho, trajes de casimir para niños, sacos de casimir y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta plomo y negra, dril, tul, crinolina zarazas para vestidos, id de luto y medio luto, medias para señoras, hombres y niñas tohallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques, festones, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botines de varias clases, trencilla id, cintas, cordon, hilo, sedas de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines, broches, alfileres, portaplumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de castor y de felpa, infinidad de clases de perfumeria.
Calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases y muy apropósito como para la semana santa.

POR EL MISMO
A 3, 5 y 7 meses. En su casa calle de Potosi núm 131 1/2. El Jueves 18 del corriente venderémos á los plazos arriba indicados un variado surtido de tienda y merceria aparente para la estacion de invierno.

Enrique Aymerich
Judicial.
De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce núms. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.
Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 190,953 ps 66 centimos.
La venta sera á dinero de contado y se verificará el Sábado 3 de Abril de 1869 á las 1 1/2 de la tarde.
Por mas pormenores á la escribanía de D. Laureano Carballeda, San Martin y Piedad donde existe la escritura y espedientes de su referencia.

Martiniano Bonorino.
Almacen de loza y cristales comestibles y bebidas calle de Rivadavia esquina á la de Artes,
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste en un surtido general de loza y cristales, un lindo juego de mesa de porcelana dorada, comestibles y bebidas en general y otros muchos artículos y útiles del negocio todo lo demas que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177 El jueves 18 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.
20 barricas azucar refinada 100 latas dulce de membrillo clase superior 100 cajones cominillo 50 bolsas nueces de chile frescas 20 bolsas semilla de alfalfa, 28 cascos vino oporto 100 cajitas de 12 ps te negro Orange clase superior, 25 bultos yerba paraguaya y Argentina 100 latas ciruelas y pasas de higo. 30 bordalesas vino burdeos 600 gruesas fosforos de cera 25 cajoncitos tabaco america, 50 cajones ajenjo 20 barriles cagnac. 2 Pipones caña de la Havana 50 cuñetes anchoas, 100 cajones vermuth 28 fardos tavaco tucumano en masos 50 Millas cigarros Hamburgeses 20 cajones mostaza francesa, 50 id orejones 25 baldes americanos, 20 tarros tavaco picado 20 Canastos loza surtida 20 cajones betúm franceses 28 barricas y cajones cerbeza Inglesa 20 cajones incurtidos 160 resmas papel de cartas 28 cascos vinagre 20 latas chocolate, 10 cajones agua-raz 188 Latas galletitas, 10 cajones yerva en paquetes. Y otra porcion de Comestibles y bevidas.

José Eulogio Blanco
En la calle de Esmeralda núm. 41.
El Miercoles 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa perteneciente á la señor artista Brayda Lablache por ausentarse del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un rico piano de jacarandá preeminente de Pleyel, un juego de sala jacarandá compuesto, de 1 sofa, 6 sillas, 2 sillones, forrados en damasco punzó, 1 espejo obalado de marco dorado, 1 reloj de bronce con campana, 2 galerias con cortinados, 1 guarda fuego para estufa, 1 alfombra y varios adornos de sala.
DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona cortinado y colchon elastico, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 comoda de id con piedra, 1 sillon, 1 mesa jacarandá con piedra, 1 reloj de bronce con campana, 1 galeria con cortinado, 1 alfombra.
OTRO Dormitorio—Una cama camera de fierro con cortinado y colchon elástico, 1 armario de caoba, 1 cómoda de id, 1 alfombra.
Cuarto de Vestir—Un labatorio caoba con piedra marmol y espejo, 1 bañadera grande, 1 id chica; varias perchas, 1 sillon, 1 alfombra, 1 cama de fierro.
COMEDOR—Una mesa de comer, 1 aparador caoba con piedra, 1 docena sillas; 2 id de amaca, 1 confidente forro cerda, 1 espejo, 1 reloj, 4 filtro, 2 cortinas de la india, 1 guarda fuego pa a estufa, 1 juego de loza y cristales, 1 alfombra y 2 500 cigarros habanos.
Cocina—Una bateria de cocina de cobre, 3 mesas, 1 alacena.

Por Estevan Ansaldo.
De muebles—en su casa calle Piedras núm. 102. El miercoles 17 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado lo siguiente:
1 juego de sala de nogal imitacion jacaranda forrado en compuesto de 1 sofá 12 sillas y dos sillones 2 sofaes de caoba forrado en cuero 1 juegos como para dormitorio de 1 sofá y dos sillas de jacaranda, 6 sillas nogal forro dos roperos violeta 2 roperos caoba con espejo 2 id jacaranda con id 2 id de caoba sin espejo, 2 bibliotecas mesas de comer aparadores lavatorios de todas clases comodas de idem, sillas caoba id de jacaranda id, de alla, id norte americana, escritorios sofaes, mesas de noche mesas de luz, mesas de costurerost alfombras cuadros, esteras canastos, lozas cristales vinos de todas clases ropa hecha sillitas chicas bandejas guitarras cigarros y otros articulos,

POR EL MISMO
De muebles y pianos en su casa calle Piedras 102.
El viernes 19 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado, los pormenores se daran despues.

Por Pinto y Ca.
De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosi núm 135 1/2 por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán sin falta alguna y a la mas alta postura.
Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estancia aren el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de agua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores. Por mas detalles al Escritorio, Potosí núm. 135 1/2 donde estaran las escrituras.

Federico Julio Miró
JUDICIAL
Importante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedrada y con gaz por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.
El Domingo 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en publico remate que mando quiza la mencionada casa edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente al Norte por cerca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredes medianeras, poso cocina y demas oficinas la que á sido tasada en 125,500 ps. mjc. no alcansando sus 2/3 partes mas que ala bajasuma de 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propia para una familia me evita todo comentario que lo dejo á la penetracion de los interesados Titulos de lo mejor mas datos Maypú 107.

Abelino Diaz
JUDICIAL
En la Villa de Mercedes.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de el terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Grabiela Alvarez de Noriega situado en aquella Villa en la Calle San Martin formando Esquina y conteniendo 2 piezas, cosina etc. tasado en todas sus ramos en la suma de 15,852 ps mjc.
No faltar á la hora indicado.

José Marquez
JUDICIAL
De una casa calle de Solis núm. 279 entre Europa y Comercio.
El miércoles 17 de Marzo á las 5 de la tarde. se rematará la referida casa por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D. Miguel G. Fernandez perteneciente al concurso de D. José Porraz edificada en terreno de 22 metros 516 milimetros de frente al ecio por 27 metros 114 milimetros de fondo con doce piezas nuevas, dos de ellas una con 13 varas de largo y otra de 15; puertas y ventanas del frente madera de cedro, tirantes de uranday, contramarcos de madera, un horno grandisimo para panadero, galpon techos embaldozados, pozo y demas oficinas, retazoda muy baja en todos sus ramos en la cantidad de 182,9 2 ps 96 cts. no pudiendo admitir oferta que no alcanse á las dos terceras partes de su tasacion que es 121,133 ps para ver las tasaciones, escribania del Sr. D. Segundo Garrido.

Pablo Escalante.
Judicial
En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.
El domingo 21 del corriente Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:
Galpones, silindros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los cilindros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etc. tasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. mjc y siendo la tazacion por la mitad de su valor, no se admitirá oferta que baje de la esprezada tasacion, encontrandose dicha tazacion en casa del rematador donde podran ocurrir los interesados y estará de manifiesto el ediente. Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
De Comestibles y Bebidas, por liquidacion de facturas.
En su casa calle de San Martin núm 118
El Miercoles 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta á condiciones que se astipularan, de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle es como sigue:
Cerveza inglesa legitima, coñac martell, vino de jerez, id oporto, id capri blanco de Napoli, id champagne, yerba paraguaya superior, pasas de corinto en latas dulce membrillo, fosforos de cera, cristales como mantequeras, dulceras, copas de champagne, 20,000 corchos é infinidad de articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle San Martin núm. 118
El Viernes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto se procedera á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Camas de fierro, id jacaranda, id para niños, mesas de escritorio, id de sala con piedra marmol, labatorios de caoba con id, sillas diferentes clases, sofaes, 1 piano horizontal, algunos cristales como ser mantequeras, dulceras, azucareras, botellas, juegos de bandejas alfombrados, roperos tocadores, cuadros, espejos; relojes é infinidad de objetos que estaran á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Antonio Zunini
De muebles y alhajas en su casa para el Jueves 18 y Sabado 20 del corriente, los detalles se daran mas tarde

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Peru núm. 19.
Por cuenta de los señores Gouvie y Javeinier
El Viernes 19 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate por cuenta de los mismos, por liquidacion, de facturas, cuyo por menor es el siguiente.
Camisas de todas clases para hombres señoras, niños y niñas paños y casimires negros franela de pura lana de colores y blancas generos para vestido de lana y lana conseda, zarazas para vestidos, camisas y Colchas zarazas de luto, cieeios para forro, merino negros y de colores, sombreros de castor de varias clases, pañuelos y chalones de lana trajes completos de casimir para hombres y niños, boas, corbatas de seda de muchas clases medias de lana para hombres y niños, camisetas de lana de algodon, colchas blancas de algodon pañuelos de hilo blancos y con guardas de color dobladitos y un diverso surtido de articulos que no se detallan.
Por cuenta de seguros como 50 bultos de efectos averiados.

POR EL MISMO
A la mas alta postura.
De la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viedto situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.
El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo
El pleito que existía sobre esta propiedad fué terminado á satisfacion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfecto estado.
Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merito de esta que se halla situado en una calle central de nuestra gran ciudad en un centro de gran movimiento y comercio, tan solo á 2 cuadras del mercado y plaza de Lorea.
Se previene que segun combenio con su propietario la venta de los cuatro primeros lotes de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particulares por el todo.

Gregorio Rivas
JUDICIAL
De una elegante casita construida con excelentes materiales calle de Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera de remate.
En la tarde del Domingo 21 del del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la indicada terreno compuesto de 9 vs. de frente por 22 1/2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, los reboques por dentro fuera en cal, el frente con elegantes molduras, la baranda del frente calle de fierro en forma de rotonda, los humbrales de las puertas y ventanas de marmol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle de sedro lustrado, pozo de balde é oficinas nesesarias. tasada en sus tres ramos en la cantidad de 89,850 ps. mjc
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de lo tasacion que son 59900 ps. mjc.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones como de sus inmejorables titulos de propiedad ocurran al rematador Recova Nueva núm. 82 ó en su casa calle Cangallo 293.

Pedro Ebbeke y Ca.
Importantisimo
En su nueva casa Perú núm. 80.
Por cuenta de tres casas introductoras.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.
El Martes 16 y Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dara principio á la venta de un variado y selecto surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Pequin varias clases y anchos, gros, raso, pañuelos foulares de seda, un variado surtido de pañuelos de algodon, yerbas de muchas clases, muchas clases bramante, id lienzos, id crea de hilo, camisetas á la crimea de muchas clases y gustos; frazadas; un lindo y variado surtido de generos de vestido varias clases y anchos; muchas clases zarazas para vestido de lindas pintas, y otra infinidad de articulos que iran detallados en los carteles.
Especial para Sastres y Roperos.
Un surtido de paño para poncho pura lana fino: id id mezcla muchas clases, id castor rica clase, id piloto, id mescla, casimires en piezas, y otra infinidad de articulos para sastres que no se detallan por su mucha estension.
Nota—Se previene que los lotes son de importancia particularmente los generos de vestido.

Manuel Benza y Ca
De Comestibles y Bebidas. En su casa calle de la Victoria núm. 379.
El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara despues

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dependiente Se ofrece un jóven de 17 años de edad para una casa de comercio por mayor y menor; tiene quien garanta su conducta. Darán razon calle Piedad núm. 16, en la cigarreria. p3 m16

Plantas y flores nuevas Arboles y arbustos exhóticos é intigienas para el ornamento de jardines de todas cases importadas por Pella horticultor y florista en Paris, se vende calle de Florida núm. 63. p3 m16

A la rosa del Japon Plantas y flores nuevas de Europa, gran exhibicion de 10,000 plantas, flores y árboles frutales y semillas de todas clases, importadas por Odon, jardinero y florista de Leon, se veude calle de la Piedad núm 193. p3 m16

Jamones y quesos Hay de buena clase. Defensa 183. p2 m16.

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular con máquina, para tratar calle de Corrientes núm 156 cuarto núm 3. p3 m16

Caballo bayo Se encuentra desde ayer por la mañana un caballo bayo, habiendo entrado en la caballeriza en pelo, su dueño puede pasar á recojerlo en la caballeriza calle de Cuyo núm 81.

Para escritorio Se alquilan las piezas que ocupó el ferro-carril Central Argentino. Reconquista 87 altos. p3 m16

Se vende La joyeria y relojeria calle de la Florida núm. 8 con existencias ó sin ellas; el que se interese podrá tratar con el mismo dueño del negocio. p3 m16

Al comercio Participo que he vendido en esta fecha al Sr. D. José Mamberto, la parte que tenia en el negocie de Don Manuel Silva, quedando á mi cargo los créditos contraidos en Buenos Aires por la espresada casa hasta la fecha, y á cargo de Don Manuel Silva los contraidos en esta fecha.
San Pedro Marzo 10 de 1869.
p3 m16 Pedro Sernilla.

Dependiente Para almacen, se ofrece uno de 18 años basco español, tiene buenas recomendaciones; ocurran calle Belgrano núm. 243 fonda Bilbaina. p3 m16

Atencion El Sargento mayor Don José Mello Pacheco de Rosendi ha perdido una cartera en el dia 14 del corriente en los trenes del Ferro-carril del Norte, en viaje de Palermo á la plaza 25 de Mayo, conteniendo tarjetas suyas y varios documentos que solo á él interesan.
La persona que la tenga y quiera devolverla se le darán las debidas gracias y una gratificacion de 400 pesos m/c que le será entregada en el Hotel del Globo núm. 20 calle 25 de Mayo p2 m16

Historia de la cuadratura del círculo Por J. M. Montuela del instituto de Francia, traducida al castellano.
Precio 10 ps. m|c,
Libreria de Morta, Bolivar frente al Colejio; Americana, Florida 74; de Mackern, San Martin 44; de Lucie, Victoria.... de la Union, Rivadavia 100; Nacional, plaza de la Victoria. p3 m14

Casa se vende una edificada y rebocada á la moderna, situada en la calle de Rio Bamba entre las de Corrientes y Cuyo para tratar Corrientes 485 p3 m14

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y duraznos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cust en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Batista. p6 m14

Mucama Se necesita una calle de Potosi núm. 349. p3 m14

Cocinera Se necesita uno, se le pagará un buen sueldo, calle Florida núm. 152. p3 m14

Papas de Bélgica Hay para semilla en la calle Defensa núm. 183. p3 m14

Ama de leche Se precisa de una que sea robusta.
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir pa a tratar de la crianza. m14 p3.

Para Ajó Está á la carga el pailebot «San Juan Bautista.» Remitir las órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p3 m13

Yerba paraguaya Fresca aromatica, se encuentra á 16 y 20 pesos @. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bolm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116. p9 m11

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Corbeta Española "Luna" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichoe puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144 En Buenos-Aires: A. Demarchi y H^{os}, calle de la Defensa. 157, 159 y 161, depositarios generales.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60,80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante ó conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices frutos del pais y cualesquiera otros valores se..
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina"

D. Félix L. E. Casares

Falleció el 18 de Marzo de 1868.

D. Mariano Casares padre, Da. Mercedes O. de Casares madre política, Da. Victoria y Da. Agustina hermanas, D. Manuel Gradin hermano político, sus albaceas, tios y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar al Altísimo por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Jueves 18 del corriente en el Templo de Santo Domingo á las 10 y media de la mañana; por cuyo favor quedarán siempre agradecidos.

Da. Irene Gimenez de Jorge
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Marzo de 1869.

Don Juan Jorge esposo, Doña Irene R. de Gimenez madre, Doña Martina R. de Jorge madre politica y sus respectivas familias, inviton á sus amigos y personas de su relacion á que los acompañeo á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en el funeral que se ha de celebrar el Jueves 18 del corriente, en la Iglesia de la Purísima Concepcion. á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Se previene que esta es la única invitacion. p3 m16

¡¡Muy importante!!

Los que tengan una aria de terreno compuesto de veinte á treinta cuadras buenas para sementeras y quiera venderla, ocurra al escritorio calle Reconquista núm. 46, que encontrará con quien tratar á toda hora.
Se preferirá con poblacion. p3 m16

Semanas santas

Y otros muchísimos diccionarios de diversos títulos, con tapas de carey, de nacar, de marfil, de búfalo, de terciopelo, de chagrin, de ébano, ó de luto, de todos tamaños y precios desde los mas lujosos hasta los mas económicos. Libreria del Plata, San Martin núm. 28. p3 m16

ALMACENES

DE LA
Comisaria general de Guerra y Marina

Se saca á licitacion pública por medio de propuestas cerradas para el dia 18 del corriente á la una del dia, la conduccion de setenta y dos cañones, y todos los enseres que existen en la Boca del Riacuelo, desde ese punto hasta el Parque de Artilleria, siendo de cuenta del proponente facilitar los peones necesarios para ese trabajo.
p3 m16 José Luis Amadeo.

Colejio San Martin

158—Florida—158

Latin, Matematicas, Filosofia.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamente; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director
Roberto Hempel.
p3. m11.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.
Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes: Rioja entre Rivadavia y Victoria, y Rivadavia entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.
Los interesados pueden ocurrir al ingeniero municipal para imponerse del plano de la obra, y de las condiciones de ejecucion.
Harán sus propuestas á razon de tanto por metro cuadrado y las presentarán el veinte del corriente á las dos de la tarde, hora en que las abrirá la Comision Municipal. p6 m14

VEJIGATORIO
de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.
El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en **100** enfermedades contagiosas y obtenido **100** curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba**. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los países. Desconfiese de las falsificaciones.
Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Juzgado de Paz
DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.
Tandil, Febrero 18 1869.
Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo á los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedras 215.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTEFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuraceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDES, 26, boulevard Saint-Denis

Fábrica de billares

200—PIEDAD—200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares desde 140 pesos m/c vara, hasta 220 pesos Reglamento nuevo de billar. p6 m11

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la provision de mil toneladas de piedra de Martin Garcia y mil de la Banda Oriental, debiendo la de una y otra clase ser de las dimensiones aparentes para el empedrado.
Las propuestas que serán escritas, se entregarán en la Secretaria el Martes 16 á las dos de la tarde, siendo entendido que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa de una ú otra de las dos clases indicadas.
Buenos Aires. Marzo 11 de 1869. p3 m13

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière,** y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy y** hermanos, depositarios generales.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, **12**, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas.**
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, n° 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en *Buenos-Ayres* **: A. DEMARCHI y h^{os}, calle de la Defensa.**

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos límites se determinan á continuacion.
SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.
SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia, acera norte—Chacabuco acera estey la Ribera entre Rivadavia é Independencia.
SECCION 3.ª—Queda comprendida entra las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acee ra Oesté.
SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.
SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.
SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.
SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.
SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.
SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.
SECCION 10.ª—Queda comprendida entte las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte- Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.
SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.
SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.
SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.
SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.
SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.
SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco acera Este—Independencia, acera Sud—, el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.
SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.
SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,
Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes. e8 p8

LA INCOMPARABLE

AGUA INDIANA

Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.----Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de ...receta ofrecerla al público como el

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba.
Un sin fin de personas de ambos sexos puede certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando ademas que su uso es sumamente benéfico por el lustre y figura que comunica al pelo.
Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale, calle de Florida 131, Drogueria del pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Poccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Penzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras aficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el **CARBON DE BELLOC**, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las **PERLAS DE ETER** del Dr Clertan

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las **PILDORAS DE VALLET.** Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las **PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA** de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana	SARRA; V. FERNANDEZ.	*Santiago de Chili.*	MOURGUES; BARRIOS H^{os}.
Caracas	STURUP.	*Valparaiso*	MONGIARDINI.
Montevideo	CRANWELL; IMBERT.	*Buenos-Ayres*	DEMARCHI.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES
DISTINTAS
Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este título:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
[illegible]0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnífica obra.
Recibieron la en el acto de suscribirse, titula 'a 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima
SE PAGA ADELANTADO

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.
TARIFA DE PASAGES
CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera.
Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso.

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300.000
1	de		20.000
2	de	10.000	20,000
3	de	4.000	12 000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600,000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

UN JOVEN

Para todo servicio y con recomendaciones, se necesita en la Confitería del Diamante, calle de Buen Orden y Chile. p3 m16

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

Estaciones																			
Buenos Aires, beleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 3[illegible]	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	[illegible]
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 5[illegible]	5 52	7 5	—	7 53	9 20	[illegible]
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gandara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

Estaciones																			
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

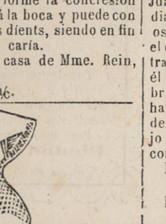
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Reine, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemadu as y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada
Estancia de San Salvador,
en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

PARA EL HAVRE
EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.
Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A.I. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.
Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al síndico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payró, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herede os ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general a todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido p' el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mon Jdari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda queha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hayo lugar si no comparece.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p9 m7 Ercribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:
Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.
Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corrienre (186,833$ 84 centésimos m/c.) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munil a á la que se halla asdcripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869,
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia fundada por Doña Agueda Avila en 43 de Abril de 1109, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.
NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
VILLA DEL SALTO
NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañía Sud-Americana
Del vapor oriental «Yí»
Itinerario de este vapor
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
YI
Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO, salidas.—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor orienta:
YÍ
NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.
La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará por cualquier punto será ¼% oro ó papel y 1¼ p$ la plata.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y pue tos intermedios, e vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde e Tigre en combinacion con el tren de las 9 ¼ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1 2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los........ á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los........

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana. regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresan lo los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80